Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
303 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 249

Año XVI — No. 5787 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Martes 22 de agosto de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Fué dado a Publicidad el Testamento de A. de Alzaga

En 17 cláusulas, expone el extinto, con cuidado, sus últimas voluntades

Su prolijidad llega hasta ordenar en qué forma debe partirse un campo y cómo habrá de dividirse la existencia de su casa, y hasta el procedimiento a usarse para conducir su cadáver hasta su última morada

LOS LEGADOS EN EFECTIVO

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde a las 15 horas en la sala de Audiencias del juzgado del doctor Orús, con la presencia del secretario doctor Melendez y los señores Rafael de Alzaga y Carlos de Alzaga Solá, albaceas testamentarios, con su abogado el doctor Carlos de Ibarguren, el Fiscal en lo civil y comercial doctor García, el representante del Consejo Nacional de Educación, los testigos que reconocieron la firma, y algunas otras personas fué abierto el testamento del señor Alberto R. de Alzaga.

El documento dice así:

"En Buenos Aires, 1o. de marzo de [illegible], yo, Alberto de Alzaga, declaro ser este mi testamento. Soy soltero, e hijo legítimo de don Félix de Alzaga y de doña Celina Pirovano de Alzaga, ambos fallecidos. Declaró no tener hijos naturales y encontrarme en perfecto uso de todas mis facultades para hacer mis disposiciones de última voluntad:

1o. Lego a mi hermana doña Carolina de Alzaga de Vignales, el cuadro que ella quiera de los que están en mi casa — habitación, como un recuerdo de quien la ha querido tanto.

2o. Lego a mi hermana, Doña Angélica de Alzaga de Dominguez en usufructo de mi casa situada en esta ciudad, calle Charcas 583-85 y la nuda propiedad a mi sobrina doña Angélica Dominguez de Pinero.

3o. Lego a mi hermana, doña Catalina de Alzaga de Madero, el usufructo de mi casa, situada en esta ciudad, avenida Quintana 35-39, y la nuda propiedad a mi sobrina Doña Elena Madero de Guerra, Doña Celina Madero de Vidala Dorna, y Doña Adela Madero Alboch.

4o. Lego a mi hermana Virginia de Alzaga de Blaquier, 50.000 pesos.

[illegible] Lego a mi sobrina Doña Catalina Pirovano de Pirovano, 30.000 pesos.

6o. Lego mi establecimiento denominado "El Yerúa", situado en el partido de Maipú, provincia de Buenos Aires, compuesto de 4.000 hectáreas, con sus poblaciones, alambrados, muebles y útiles a mis sobrinos Don Carlos de Alzaga Solá, Doña María Elena de Alzaga Solá, doña María Esther de Alzaga Solá y Doña María Teresa de Alzaga Solá de Quesada.

[illegible] Lego mi establecimiento denominado "El Juncal" en el partido de González Chaves, provincia de Buenos Aires, con sus poblaciones y alambrados, en usufructo de 4.000 hectáreas a mi hermano don Emilio de Alzaga y la nuda propiedad a sus hijos legítimos y 1.000 hectáreas a mis sobrinos don Orlando Williams Alzaga, y don Enrique Williams Alzaga, y si alguno hubiera fallecido para el que sobreviviera. Para hacer la partición de este campo, quiero se proceda del modo siguiente: Se tirará una línea al costado de los campos de los Williams y por el ancho que resulte para 1.000 hectáreas y esta parte se le adjudicará a mis sobrinos Orlando y Enrique Williams Alzaga y el resto de 4.000 hectáreas a mi hermano Emilio de Alzaga.

8o. Lego a mi sobrino don Alberto de Alzaga Moreno mi campo compuesto de 1.416 hectáreas, con sus poblaciones y alambrados situado en el partido de la Magdalena, provincia de Buenos Aires.

9o. Lego a mis sobrinos Don Carlos de Alzaga Solá la hacienda que tengo en mi establecimiento "El Yerúa" en el partido de Maipú, provincia de Buenos Aires, y las marcas.

10. Lego a mi sobrina-nieta, Beatriz Achabal Vivanco, 10.000 pesos.

11. Lego la parte que tengo en los sepulcros en el Cementerio del Norte, a mi hermano don Emilio de Alzaga y a mi sobrino don Carlos de Alzaga Solá.

12. Lego a mi hermana política Doña María Florentina Moreno de Alzaga, la tapicería de Aubusson que está en mi casa habitación, Charcas 622.

13. Lego a mi hermano don Emilio de Alzaga y mi sobrino don Carlos de Alzaga Solá, mis muebles, cuadros, y obras de artes de mi casa-habitación, por partes iguales. Para ser estas particiones, se harán dos lotes que se tirarán a la suerte.

14. Para gastos hay en efectivo 250.000 pesos, y mis casas en esta ciudad, situadas en calle Belgrano 523-27; y Avenida de Mayo 1333-37, y en títulos 100.000 pesos.

15. No debo nada a nadie y el dinero que me deben lo lego a quien me lo debe.

16. Deseo que mi entierro sea lo más modesto; que mis restos sean llevados en un camion en vez de coche; que no se pongan avisos en los diarios, que no se me digan misas y que mi cadáver sea cremado. Les pido a todos mis hermanos que no se pongan luto, y que no dejen entrar a nadie donde está mi cadáver, por ser esta mi voluntad.

17. Nombro para que lo hagan cumplir como se los pido a mi hermano don Emilio de Alzaga y mi sobrino don Carlos de Alzaga Solá, y les ruego a los dos que lo hagan como se lo pido por ser esta mi voluntad.

Buenos Aires 1o. de marzo de 1932.

Firmado Alberto de Alzaga.

GETULIO VARGAS INVITO A JUSTO

RIO DE JANEIRO, 22. — El Presidente del Gobierno Provisorio, Getulio Vargas, acompañado por el Gral. Goes Monteiro y los Ministros de Comunicaciones y Agricultura, partió a bordo del vapor brasileño Jaceguay, hacia el norte del país, con objeto de realizar una jira que se tiene el propósito de prolongar por un mes. La primer etapa del viaje será Victoria. Una escuadrilla de aviones ha sido destacada para escoltar al buque.

Antes de partir para realizar su excursión, el Presidente Getulio Vargas firmó una carta autógrafa dirigida al primer mandatario argentino, Gral. Justo, invitándolo a visitar el Brasil en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

UN CONSEJO AL SOCIALISMO DE TODO EL MUNDO

"Mejor participar del gobierno que ser revolucionario sin revolución"

EL FASCISMO

PARIS, 22. — Los socialistas de todo el mundo han recibido el consejo de hacer frente a los hechos y trabajar para detener el fascismo y las dictaduras, en vez de esperar que llegue "la hora del estado ideal".

Al Congreso de la 2a. Internacional, se presentaron 61 diputados y senadores franceses exponiendo las condiciones en que se desenvuelve su partido en Francia y declararon que "es mejor colaborar en el gobierno, que ser revolucionario sin revolución".

Un Nuevo País Para el Judío

Se pidió que se abra la Palestina para los expulsados de Alemania

SACRIFICIOS

PRAGA, 22. — El británico Dr. Brodetzan manifestó al Congreso Sionista que debe abrirse la Palestina para los judíos alemanes que han abandonado su país ante las persecuciones de que son objeto por parte del gobierno de Hitler.

Agregó que, por medio de una simple firma, centenares de hebreos que fueron buenos patriotas y ciudadanos leales durante muchas generaciones, fueron reducidos a una condición que no tiene paralelo en la historia.

Después sesionó la comisión especial para formular una declaración referente a Alemania.

La Tormenta de la Costa de los E. U.

Ha causado considerables perjuicios el algunos puntos

EN HAMILTON

NUEVA YORK, 22 — Continúa la tormenta azotando la costa oriental de los Estados Unidos y la lluvia no cesa desde hace 24 horas.

Numerosas embarcaciones pequeñas para navegación costera se han hundido y el número total de personas que han perecido es de nueve.

En numerosas ciudades, a lo largo de la costa, se han inundado las calles como consecuencia de las torrenciales lluvias que caen.

Las oficinas meteorológicas informan que el epicentro del huracán se ha desplazado y que ahora el viento es de menor intensidad.

HAMILTON (Islas Bermudas), 22 — La tormenta ha disminuido en intensidad durante la noche y la velocidad del viento es ahora de 30 millas por hora.

El mar está más tranquilo y permite a las embarcaciones realizar operaciones cerca de la costa.

LOS DIRIGENTES DE LA PESQUISA SON OPTIMISTAS

Creen que, de dos o tres pistas que siguen, una será la buena

LAS PRUEBAS

BUENOS AIRES, 22 — Entrevistado un dirigente de la pesquisa que lleva a cabo la policía, tendiente a desentrañar el misterio que rodea el crimen de la calle Charcas, nos expresó que la situación actual de las investigaciones es promisoria por la importancia de los elementos de identificación del victimario, que obran en sus manos.

Agregó que había tenido y tiene que seleccionar esos elementos la policía, recogidos, no en una sola parte, sino en dos o tres pistas que se siguen. El referido funcionario expresó:

—En el momento actual, esta es la verdad: no estamos en condiciones de decidir cual es, entre las dos o tres pistas que se siguen, la más acertada, la que permitirá esclarecer totalmente el crimen, porque tenemos que terminar el control de los elementos adquiridos en el curso de la pesquisa. Sin embargo, tenemos la seguridad absoluta de que una de las pistas es la buena y que en una de ellas encontraremos a los culpables. De no ser así, yo tendré que concluir que mi cabeza no me sirve para razonar y comprender las cosas de mi profesión.

Fué Suicida Antes que Asesinado

Un ex-comisario de La Habana se pegó un tiro en su casa

LA HABANA, 22. — El ex-comisario del distrito central de la Habana Guillermo Urrutia se suicidó en su casa, disparándose un tiro en la cabeza cuando los estudiantes tenían completamente rodeada su casa.

Si la multitud estudiantil hubiera logrado forzar las puertas, no cabe duda que Urrutia hubiera sido asesinado.

LEVANTARAN LA PENA IMPUESTA A JUAN C. ZABALA

The Associate Press realiza las gestiones

CORRE EL 3

BUENOS AIRES, 22. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala vencedor de la Marathon olímpica de Los Angeles ha gestionado desde Norteamérica, que le sea levantada la suspensión que pesa sobre él.

Por intermedio de The Associate Press ha dirigido Zabala un telegrama a la Federación Atlética Argentina, donde manifiesta que comisiona a dicha agencia para que interceda sobre el levantamiento de su pena.

La pena impuesta al destacado atleta nacional vence recién el 30 de setiembre y Zabala tiene un compromiso el 3 del mismo mes, en un estado de Norteamérica.

Según se sabe los miembros de la Federación Argentina concederán el levantamiento de la misma, pero no accederán a que Zabala la represente en esa oportunidad.

EL ACCESO AL PALACIO DE JUSTICIA

Ha sido reglamentado por las Cámaras de Rosario

LOS VAGOS

ROSARIO 22 — Se ha dado hoy a publicidad la acordada de las Cámaras civiles y criminales, reglamentando el acceso de público a los pasillos de los Tribunales.

En general, se prohibe la permanencia en ellos de todas aquellas personas que "no tengan nada que hacer", para recurrir a una expresión usual, y que toman la casa de justicia como un sitio de descanso o conversación.

En otro sentido, los explotadores de juego, reincidentes, condenados en libertad provisional, vagos, ociosos, etc. tampoco podrán entrar en los tribunales.

SE PRODUJO UN DESORDEN EN EL PUNJAB

Cinco aldeanos muertos y varios heridos

LYALPUR (Punjab) 22. — Seis policías se vieron precisados a hacer fuego contra un grupo compuesto por un centenar de aldeanos, debido a la actitud hostil de éstos.

Como consecuencia de la descarga, resultaron cinco aldeanos muertos y varios otros heridos.

CINCO SUJETOS ASALTARON ESTA MAÑANA UNA FARMACIA ESTABLECIDA EN TEMPERLEY

Después de amenazar al dueño del negocio y dos amigos, se apoderaron del dinero de la caja y luego requisaron a sus asaltados

LA CRONICA POLICIAL

BUENOS AIRES 22. — La crónica policial del día presenta un saldo nutrido de hechos de entre los que se destacan los que consignamos en la presente información:

Esta mañana, en el pequeño negocio de peluquería establecido en la calle Suárez 317, jurisdicción de la Boca, de propiedad de Mauricio Manikis, se produjo una explosión que alarmó a los parroquianos que estaban en el mismo.

Reventó un calentador, alimentado a nafta, pero la serenidad de Manikis evitó que el hecho reportara un accidente de graves proporciones.

Sin embargo Manikis recibió heridas, que aun cuando no son de gravedad, requirieron su internación.

UNA INCIDENCIA

BUENOS AIRES 22. — Las autoridades de la comisaría 24a. han procedido a la detención del súbdito griego Jorge Svisisel, que esta madrugada en compañía de varios sujetos, cuya filiación se conoce, pero que han huido, promovieron una violentísima incidencia que degeneró en pelea.

Svisisel se encontraba en un café sito en la calle Suárez 286, con varios amigos, cuando por cuestiones del momento se inició una incidencia, pasándose rápidamente a vías del hecho. El detenido resultó herido, mientras sus compañeros entre los cuales se encuentran sus agresores, huyeron rápidamente.

ROBO DE MERCADERIAS

BUENOS AIRES 22. — El dueño de un negocio de almacén, tras una paciente pesquisa iniciada por propia cuenta ha logrado establecer y hacer detener al autor de substracciones de mercaderías diversas.

Fela Sobronisky, tiene establecido en la calle Desaado 737, un negocio de almacén, cuyo local alquila. Desde tiempo atrás venía notando que le faltaban mercaderías y sus primeras averiguaciones, no dieron el resultado deseado.

Esta madrugada, cansado de que ellas se repitiesen, estableció una prudente vigilancia, comprobando que un muchacho penetraba en su negocio y se llevaba una carga de mercadería diversa. Inmediatamente Sobronisky logró hacerlo detener y se comprobó que el ladrón era José Valesky, hijo del dueño de la casa, donde Sobronisky alquilaba.

La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a poner en claro el monto robado.

UN ASALTO EN TEMPERLEY

BUENOS AIRES 22. — Esta mañana en la vecina localidad de Temperley, se perpetró un asalto a mano armada, coincidiendo este asalto con varios atracos similares que hacen pensar, con justificada razón, en la existencia de una bien dispuesta banda de asaltadores que han hecho de esta localidad y zona circunvecina su campo de acción, facilitada en parte su labor por la poca vigilancia policial.

Esta banda está en condiciones de superar la vigilancia de la autoridad, por cuanto tiene a su disposición autos veloces en lo que una vez cometido el hecho se dan a la fuga.

La víctima de hoy, ha sido un farmacéutico y el atraco se llevó de la siguiente manera:

Esta mañana se encontraba atendiendo su despacho el dueño de la farmacia sita en la calle Almirante Brown 1380 cuando se presentaron sus amigos Justo Leal y José Coronados, iniciose entre ellos una conversación y mientras se hallaban entretenidos, paróse frente al local un auto del que bajaron cinco individuos, pistola en mano, obligándoles a guardar silencio, mientras uno se dirigía rápidamente hacia la caja registradora y de su interior retiraba la suma de 70 pesos. Luego requisaron a los presentes, substrayéndole a Justo Leal la suma de 38 pesos que llevaba. Rápidamente y sin despertar las sospechas del tranquilo vecindario, los asaltantes se dieron a la fuga.

La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a detener a los asaltantes.

La Disputa del Trofeo A. B. Varela

Intervendrían equipos de Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Santa Fe y Córdoba

BUENOS AIRES, 22. — Al Consejo de la L. Argentina de Foot-Ball ha sido presentado un proyecto que posiblemente tenga entrada en la sesión de mañana, sobre reglamentación para la disputa de la Copa de Honor, llamada Trofeo Beccar Varela.

El proyecto propone la ampliación de los clubs que intervienen en la disputa de la Copa y dá intervención en el certámen a equipos de las ligas Uruguaya, Santafesina, Rosarina y Cordobesa para que tomen parte en el mismo, en la siguiente proporción: tres por la entidad del país, tres de Rosario y dos de Córdoba y Santa Fe. En tales casos, los clubs que se incorporarían al certámen serían los que ocupen los primeros puestos en los respectivos campeonatos locales.

La Copa se disputaría alternativamente en las ciudades en que tengan asiento los conjuntos participantes. Los matches tendrán un interés fuera de lo vulgar, en virtud de la realización de partidos internacionales e interprovinciales que siempre son del agrado del público aficionado, especialmente cuando termina la disputa de los concursos locales.

En general, la reglamentación del proyecto es análoga al Campeonato de Europa que se disputa entre los principales clubs del viejo mundo.

FUE DETENIDO UN SOSPECHADO DE ESPIONAJE

Tomaba apuntes y fotografías en el peñon de Gibraltar

UN ALEMAN

GIBRALTAR, 22. — Fué arrestado por las autoridades militares de esta un estudiante alemán, de nombre Karl Wuppermann, con motivo de haber sido sorprendido mientras tomaba fotografías y apuntes de las defensas militares colocadas en lo alto del Peñón.

Las autoridades anuncian que Wuppermann será mantenido arrestado mientras se investiga cual es el grado de culpabilidad que pueda caber en sus actividades.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE

LA LLUVIA HIZO FRACASAR UN MEETING HOY

SANTIAGO DE CHILE 22. — La lluvia hizo fracasar el meeting que pensaban llevar a cabo los estudiantes universitarios.

Las clases en la Universidad funcionaron en su totalidad, exceptuando algunas donde pequeños grupos de estudiantes descontentos produjeron desórdenes.

La policía continúa llevando a cabo su trabajo de dirigir el tráfico, pero está alerta para reprimir cualquier tentativa de desórden.

INCIDENTE DE DOS LETRADOS Y UN MAGISTRADO

No pudo cumplirse un arresto dispuesto por el segundo

EL ORIGEN

ROSARIO, 22. — Con motivo de que el juez de Instrucción doctor Corvalán denegó el pedido de excarcelación formulado en favor de José Arce, detenido por violación a la ley de sanidad, aquel magistrado sostuvo un violento cambio de palabras con el doctor José A. Ghioldi y procurador Alberto de Serby. A raíz de este incidente, el juez Corvalán dispuso como castigo un arresto de ocho días a cada uno de los letrados, quienes se presentaron en queja ante la Cámara de Crimen.

Puesta ésta en conocimiento de lo que ocurría, hizo saber su presidente, el doctor Pousa al juez Corvalán que de acuerdo con disposiciones de la ley orgánica, esos arrestos no podían cumplirse hasta que no estuvieran consentidos.

LA SOBERANIA FRANCESA EN EL L. ORIENTE

Francia no desea establecer base militar en las islas

SU TESIS

PARIS, 22. — Los funcionarios franceses dicen que Francia espera mantener su soberanía sobre las pequeñas islas situadas entre las Filipinas y la Indochina francesa, rechazando la idea de que tenga el propósito de hacer una base militar del archipiélago discutido.

Agregan que Francia contestará la protesta del Japón, permitiendo el establecimiento de comerciantes japoneses y que por intermedio del Ministerio de Marina se colocarán en las islas boyas y faros que sirvan para la navegación.

PARIS, 22. — El Japón puede presentar su reclamación por la soberanía de las pequeñas islas del Pacífico ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en virtud de que su separación de la Sociedad de las Naciones solo se produce, efectivamente, después de dos años de haber anunciado su intención de abandonar el organismo de Ginebra.

Francia espera que Japón reco-

SESIONO HOY LA CAMARA DE SENADORES

Los senadores Palacios y Bravo presentaron un interesante proyecto

BUENOS AIRES, 22. — A las 16.15 horas, bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 19 senadores, se abrió la sesión en la Cámara alta.

Entre los asuntos entrados, cuya lectura se dió, figura un proyecto del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para designar gobernador de La Pampa al señor Evaristo Pérez Virasoro y varios despachos de la Comisión de Peticiones y Poderes sobre pensiones y subsidios.

A indicación de Sánchez Sorondo se resolvió fijar la sesión del día jueves para tratar el despacho de la Comisión Interparlamentaria sobre reformas a la ley de quiebras.

Luego se concedió licencia al senador Lubary, y se dió lectura de un proyecto de los senadores Palacios y Bravo acordando subsidios a los ciegos, con prohibición de ejercer la mendicidad.

El senador Palacios funda extensamente su proyecto.

Sigue la sesión.

RECIBIO A UNA COMISION EL PRESIDENTE

La comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 22 — El Presidente de la República concurrió temprano a su despacho, dedicándose a la tarea de costumbre.

Alrededor de las 11.30 horas el general Justo recibió a los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado, cambiándose ideas sobre tópicos financieros y económicos.

FALLECIO UN SENADOR DE TUCUMAN

El señor Amancio Alvarez se encontraba en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 — Esta mañana falleció en esta capital el señor Amancio Alvarez, senador de la legislatura tucumana.

El senador Alvarez se había trasladado a Buenos Aires con ob-

---

Fué condenado un miembro del C. Nacional

Seis meses de prisión sufrirá su presidente interino

LAHORE, 22 — El presidente interino del Congreso nacionalista Sardar Sardul Singh Caveeshar, fué condenado a seis meses de prisión rigurosa.

Esta condena le ha sido impuesta con motivo de sus actos en favor de la desobediencia civil.

LA HUELGA DEL CABOTAJE EN EL RIO SENA

Los huelguistas obstruyeron el curso del río con sus embarcaciones

LAS AUTORIDADES

CONFLANS SAINT HONORIN, 22 — Los huelguistas del cabotaje obstruyeron el Sena con sus lanchones, e hicieron fracasar con sus bicheros las tentativas de las autoridades policiales y de los marineros para descongestionar el río.

Finalmente, los huelguistas fueron reducidos en su actitud con chorros de agua.

Treinta huelguistas fueron arrestados acusados de rebelión.

CONFLANS SAINT HONORIN, 22 — Fuerzas de policía y marinería hacen guardia junto a las riberas del Sena, al norte de Pa-

---

LOS BUQUES QUE VAN A MONTEVIDEO

Mañana zarparán de Río Santiago dos unidades

BUENOS AIRES, 22 — De acuerdo a las instrucciones recibidas del Ministerio de Marina, los exploradores Mendoza y Tucumán partirán mañana de su base de Río Santiago para Montevideo, con objeto de representar a nuestro país en la fiesta patria de la nación amiga.

El jefe de la escuadrilla, capitán de Navío Eleazar Videla, se despidió esta mañana del Ministro Contralmirante Casal.

PRESTARAN DECLARACION LOS POLICIAS

Por el suceso ocurrido días pasados en Chabás

ROSARIO, 22. — Con destino a Casilda partieron esta mañana el segundo jefe de Investigaciones, señor Barraco Mármol, el sub-comisario Villordo y el empleado Espinosa, con objeto de prestar declaración en el sumario por la muerte de los pistoleros de Chabás.

En cuanto a Humberto Lasciotti, pistolero detenido en esta ciudad, ha sido enviado a La Plata, desde donde se había recomendado su captura por creérselo complicado en el asalto y triple homi-

---

El ayuno de Ghandi

POONA, 22. — El Mahatma Ghandi estaba hoy sumamente debilitado y las energías comenzaban a abandonarlo, según podía constatarse a simple vista.

Sin embargo, las autoridades del Congreso Legislativo de la India han sido informadas que el estado del leader no es todavía crítico.

Existe la impresión de que las autoridades británicas, procediendo con el Mahatma como con los demas prisioneros del Estado, lo libertarán cuando su estado de salud empeore notoriamente.

AHMEDABAD, 22. — La fiel discípula del Mahatma Ghandi, Madelaine Slade, o Mirabell, como se hace llamar ahora, ha sido puesta en libertad después de cumplir la pena que le impusieron las autoridades por sus actividades nacionalis-

TIENDE A CONCRETARSE LA INICIATIVA DE IR EN AYUDA DE AUSTRIA

Gran Bretaña, Francia, y tal vez Italia, acordarán aumentar las exportaciones austriacas, dando mayor margen en los mercados de esos países a los productos de Austria

EL AUMENTO DE LAS FUERZAS

PARIS, 22. — Se sabe, por conducto de una alta autoridad, que Gran Bretaña, Francia y tal vez Italia proyectan hacer un arreglo para prestar una efectiva ayuda económica a Austria, por medio de la [illegible] o supresión total de las restricciones impuestas a las exportaciones austríacas. En tanto, para hacer frente a la amenaza alemana, se autorizaría a Austria a aumentar sus efectivos armados.

Asimismo, se sabe que Francia propone eliminar las cuotas con respecto a Austria, mientras se estudia una organización económica de la pequeña entente de Austria y Hungría.

Los funcionarios autorizados para dar informaciones, dicen que el proyecto de Francia contempla la necesidad de prestar una ayuda rápida a Austria, como algo esencial, en vista de las graves dificultades económicas porque atraviesa aquel país. Se cree que Gran Bretaña e Italia opinan del mismo modo.

Austria ha recibido o está por recibir los adelantos del empréstito de trescientos millones de chelines, de la Sociedad de las Naciones, pero los franceses creen que esa suma será inútil si la situación austríaca no mejora.

Al prestar la ayuda a Austria es poco probable que se invoque el pacto de las Cuatro Potencias, porque ese convenio estipula que sólo se aplicará entre los cuatro países interesados. De este modo, Hitler quedará completamente fuera de las discusiones.

ROMA, 22. — Aunque semioficialmente que exista un convenio entre Gran Bretaña, Francia e Italia para ayudar económicamente a Austria, aunque nada se dice acerca de que se llegue a formalizar tal convenio, si bien con exclusión de Italia.

En los círculos bien informados, se dice que hace tiempo que cada uno de esos países se dió cuenta de la necesidad de prestar esa ayuda. Mussolini, se afirma, mencionó en varias oportunidades la necesidad de prestar esa ayuda, pues pensaba que así se evitaría una revolución nacional-socialista en Austria y, al mismo tiempo, impediría el establecimiento del anchluss.

Italia, recientemente pagó a Austria la parte de los 300 millones de chelines que le corresponden, como cuota del empréstito de la Sociedad de las Naciones. También se recuerda que ya Italia ha concedido tarifas preferenciales para Austria.

LAS GESTIONES QUE REALIZA EL A. B. C. P.

Para fines de semana se espera alguna novedad

SANTIAGO DE CHILE, 22 — Para fines de la presente semana se esperan novedades en las gestiones de pacificación del Chaco que realiza el A. B. C. P. por delegación de la Sociedad de las Naciones.

Continúa todavía latente la inseguridad acerca de estas gestiones que existe desde hace tres semanas.

LOS DECRETOS DE LOS GOBIERNOS DE "FACTO"

Una comisión especial del Congreso chileno los estudia

SANTIAGO DE CHILE, 22 — Una comisión especial del Congreso empezó a estudiar centenares de decretos-leyes subscriptos por los gobiernos de facto que tuvo el país últimamente.

La comisión presentará un extenso informe, aconsejando el rechazo, la aprobación o la modificación de los citados decretos según los juzgue necesarios o inconvenientes para la nación.

EL EMPLEADO NEGLIGENTE ES EJECUTADO

Sistema de evitar el descarrilamiento de los trenes

SHANGHAI, 22 — Un tren en que viajaban 500 personas de Kin Kiang a Nan Chang, descarriló, resultando 30 pasajeros muertos y 50 heridos.

Los mensajes de procedencia china que se han recibido informan que los empleados del tren han sido fusilados por considerárseles culpables del descarrilamiento, a causa de su negligencia.

Se reunió en Dublín el Consejo Eject. Irlandés

Se dará un comunicado sobre los temas tratados

DUBLIN, 22. — El Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda sesionó esta mañana durante dos horas consecutivas, sin anunciarse cuales fueron los temas tratados.

Se entiende que dentro de algunas horas se dará a conocer una declaración informando sobre la sesión.

NO SE REUNIO EL CONGRESO DE LA F. A. A.

Esta tarde escucharía el informe de una comisión

ROSARIO, 22. — Esta mañana no celebró sesión el Congreso de la Federación Agraria Argentina.

En cambio, lo hizo el Consejo Directivo, quien escuchó el informe de la delegación enviada a Buenos Aires con objeto de exponer ante el presidente de la nación y legisladores, cuál era el estado de los agricultores del país.

Por la tarde, en sesión final del Consejo, debía oirse el mismo informe.

SE INCENDIO UN ALMACEN

Su dueño está detenido por "amnésico ocasional"

ROSARIO, 22. — Esta madrugada se incendió un negocio de almacén establecido en calle Miguel Rueda 2250, propiedad de Silverio Luque. Las mercaderías, valuadas en 10.000 pesos, se quemaron totalmente.

En los primeros momentos Luque, víctima tal vez de un ataque de amnesia, manifestó que no tenía seguros; más tarde, sin embargo, concurrió a la policía para manifestar que, posteriormente había recordado poseer una póliza de 8.000 pesos.

La policía lo detuvo, con motivo de su escasa memoria.

TERMINO LA CONVENCION DE ROSARIO

Se nombró una comisión para que revise la sanción

ROSARIO, 22. — La Convención Municipal terminó anoche su tarea, después de haber trabajado hasta las 6.10 horas.

Fué designada una comisión compuesta por los convencionales Infante, Francesat, Arrue Gowland y Rosano Anzaldo, para que revise el texto de la sanción producida por la Convención.

ENTREGA DE MUTILADOS PARAGUAYOS

Un médico argentino los conducirá de La Quiaca a Formosa

LA QUIACA, 22. — En este momento, 9.30 horas, Bolivia hace entrega de 14 mutilados paraguayos al delegado de su país.

Está encargado de la conducción del grupo, hasta Formosa, el médico argentino Dr. Cornejo Arias.

Los mutilados demuestran un excelente espíritu.

EJERCICIOS DE TIRO DE LA ESCUADRA

Los buques se concentrarán frente a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo a órdenes impartidas por el ministerio de Marina, los diferentes buques que integran la escuadra, abandonarán sus respectivas bases para concentrarse frente al puerto de Mar del Plata.

En este punto, las unidades de referencia efectuarán ejercicios de tiro.

COBRO DE LA PATENTE COMERCIAL POR VIA DE APREMIO

La secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto que se entregue a los procuradores, las cuentas de los deudores morosos de la patente comercial del año 1933, para que procedan al cobro pr vía de apremio.

Al adoptar esta medida, la secretaría de Hacienda ha tenido en cuenta el estado exhausto del erario municipal, debido en parte a que no se abona la patente comercial.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El presidente doctor López provocó la protesta del sector socialista

BUENOS AIRES, 22 — La Cámara de Diputados había fijado el día de hoy para celebrar una sesión especial con objeto de tratar el despacho sobre jubilación de obreros y empleados ferroviarios, pero la sesión no pudo celebrarse por falta de número.

A la hora reglamentaria el Presidente doctor López anunció que, como no había número ni en el recinto ni en la casa, levantaría la sesión, lo que hizo, retirándose de su sitial seguido de los secretarios.

Esta actitud provocó protestas del sector de la izquierda.

Pseudos inspectores de impuestos a los réditos y transacciones

Una advertencia oportuna

Con motivo de denuncias hechas públicas con respecto a unos falsos inspectores de la "Dirección General de los impuestos a los réditos y a las transacciones" que en el interior de la provincia se dedican a solicitar dinero al comercio, hemos recibido la visita del señor Francisco A. Vetrunfie, inspector jefe de la Dirección General de los impuestos a los réditos y las transacciones. Dicho funcionario nos declara que: "ninguna persona, ni los mismos funcionarios que efectúan inspecciones están autorizados para cobrar el impuesto a los Réditos o a las Transacciones. Los pagos deben hacerse exclusivamente por medio de giros bancarios o postales o por depósitos directos en el Banco de la Nación a la orden de la Dirección del Impuesto. Los pagos en efectivo o con cheques al portador, no tienen valor alguno, ni son tomados en cuenta. Cualquier persona que invoque o no, carácter de funcionario y que exija pagos en esta forma, debe ser denunciada de inmediato a la policía de la localidad. Los funcionarios inspectores de la Dirección General de los Impuestos, van provistos de la credencial correspondiente otorgada por el Ministerio de Hacienda de la Nación, de su sello de inspección, con el número que corresponde al inspector, su cédula de identidad otorgada por la Policía de la Capital Federal y demás documentos que acreditan su identidad".

Muy oportuna la aclaración del funcionario y la hacemos pública complacidos para que las gentes tomen nota y no se dejen sorprender por hábiles estafadores.

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Asamblea de la sección Deportes del Departamento de O. Públicas

Esta tarde celebró asamblea para reorganizar la Comisión Directiva Deportiva y Social, el Departamento de Obras Públicas, quedando la nueva C. D. constituída así:

Presidente, Ing. Aquiles H. Comin; vicepresidente, Miguel Moreno; secretario, Eduardo Suárez; prosecretario, Enrique Sananes; tesorero, Julián Allendro; pro-tesorero, Genaro de Gregorio; vocales, Guido Selva, Franco de Santis, Matías Molina y Pastor Leguizamón.

Delegados al Consejo de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, Sr. Pastor Leguizamón y Basilio Barcos.

Entrenador: Rafael Giancarelli.

Entre otras resoluciones se designó al siguiente equipo titular que intervendrá el viernes frente a Administración Sanitaria en el field del Club Sportivo Correos: Espinosa; Maciel y Agüero; Echagüe, Di Teodoro, subcapitán, y Gaitán; Cisterna, Rodríguez, Enríquez, Allendro cap., y Medina.

MOVIMIENTO DE MANGAS DE LANGOSTAS

En el F. C. S. F. se recibieron, entre otros, los siguientes datos del movimiento de mangas de langosta voladora:

CABAL. — La manga de langosta que llegó anteayer se halla estacionada. No se destruye. Los perjuicios no se pueden apreciar.

SAN JUSTO. — Apareció ayer regular manga, dirigiéndose con rumbo noreste.

MALABRIGO. — Pasó regular manga, ayer, con rumbo al norte.

E. URIEN. — Una gran manga de voladora apareció en el día de ayer con rumbo al norte.

Exoneración de derechos

La Facultad de Química Industrial y Agrícola gestionó del Poder Ejecutivo la exoneración de derechos portuarios a las mercaderías destinadas a los laboratorios del Instituto. El ministerio de hacienda ha dado a conocer una resolución favorable, por la cual se exonera a la Facultad de Química, por el término de un año, del pago de derechos de introducción.

FACULTAD DE DERECHO

Seminario de Derecho Industrial y Obrero

Informa la secretaría de la Facultad de Derecho que se han fijado los días lunes y jueves de 19 a 20 horas para los cursos de Seminario de Derecho Industrial y Obrero, siendo obligatoria la asistencia para los alumnos inscriptos.

CONFERENCIAS

El capítulo siete de Daniel

Mañana, a las 20.45 horas, en el local de la calle 4 de Enero al 2000, dará su anunciada conferencia el Sr. Walter Shubert. El disertante hablará sobre "El capítulo siete de Daniel".

Aventuras de Adamson



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Pressens Illustration Bureau", Copenhague.

Transferencia de fondos al C. de Educación

Ha sido autorizada la Contaduría de la Provincia para transferir al Consejo de Educación los saldos de las cuentas de las municipalidades de Santa Fe, Reconquista, Rufino, Esperanza y Cañada de Gómez, por concepto del 15 o|o de la contribución directa y patentes; las cantidades transferidas son las siguientes: Santa Fe 111.666.39 pesos; Reconquista, 30.763.30; Rufino, 12.100; Esperanza, 3.875.90; Cañada de Gómez, 1.388.35 pesos.

VARIAS

Conferencia agrícola

Ha sido invitado por la Comisión Directiva de la Cooperativa Agrícola Mixta Ltda. de Rigby, departamento San Jerónimo para pronunciar una conferencia, el agrónomo regional con asiento en esta ciudad, don Manuel A. Blasco.

El viernes 25 se realizará la conferencia; el señor Blasco hablará sobre "Defensa de la producción".

Declina la bajante del río Paraná

Está declinando la bajante del río Paraná en su tramo alto. Un radiotelegrama de Posadas anuncia que la altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 0.72 metros, habiendo crecido 4 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 1.44 metros sobre cero, estacionario; Itá Ibaté 0.16 bajo cero, creció 2 centímetros; Ituzaingó 0.14 sobre cero, estacionario; Posadas 0.02 metros bajo cero, creció 2 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 113 sobre cero, estacionario.

Cámara de desinfección para las frutas

El ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Casella, ha encomendado a la Dirección del Puerto, la confección de un anteproyecto de cámara de desinfección para las frutas, a instalar en la zona portuaria.

El director señor A. Bonazzola ha pasado el asunto a la Sección Técnica, la cual inició el estudio de un anteproyecto que con sus planos y presupuestos respectivos será elevado a la consideración del gobierno de la provincia por intermedio del ministerio de H. y Obras Públicas.

La instalación de la cámara de desinfección correspondería al gobierno de la nación, pero en vista de que las dependencias nacionales sólo ven dificultades, el gobierno de la provincia la realizará en el deseo de evitar los perjuicios que el puerto de Santa Fe está sufriendo por falta de esa instalación.

El ministro de Hacienda prometió a la Bolsa de Comercio la instalación de esa cámara de desinfección y por lo visto trata de cumplir.

Cabe esperar que después no oponga dificultades el ministerio de Agricultura de la Nación, con respecto al personal encargado del control e inspección de la fruta a introducir por nuestro puerto, y también con respecto a la introducción misma del producto.

LOTERIAS

LA RIOJA

LA RIOJA, 22 — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

23.864

Y los premios menores a los siguientes: 19256, 29837, 3198, 13373, 15640, 19122, 24638, 1926, 2249, 2802, 3052, 20891, 20764.
1587, 8456, 13008, 15866, 17234, 17634, 21569, 23733, 24912 y 26420.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 1.13. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto, era de 18 piés y 9 pulgadas.

Tramo: Santa Fe-Rosario, día 21, 19 piés y 9 pulgadas.

Esta madrugada fué denunciada en Kil. 2 una agresión y asalto

Desde esta madrugada, a las 2 y 20 horas, la policía de Los Hornos trabaja activamente con el fin de dejar totalmente esclarecida una denuncia que, por agresión y asalto han radicado Milán Reinas, italiano, de 38 años de edad domiciliado en Córdoba y Cochabamba y Santiago Bocal, checoeslovaco, de 25 años, que vive en Suipacha y Boul. Zavalla. Según los denunciantes, a las 21 horas de anoche, transitaban por calle Pedro Centeno cuando al llegar a 1 de Julio les salieron al paso tres desconocidos, uno de los cuales, les aseguró que era empleado de investigaciones, mostrándole al efecto un carnet en el que no alcanzaron a leer.

Agrega Reinas que, enseguida, los tomaron a golpes de puño por lo cual los agredidos huyeron. Como Reinas presenta una herida en el rostro, fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura. Mientras tanto salieron hacia el sitio del asalto, el oficial Soria y un agente, procedieron a la detención de Ernesto Ceresales. En la comisaría los denunciantes reconocieron a Ceresales como al presunto empleado de investigaciones.

A raíz de esta detención la policía detuvo después a Gregorio Núñez, de 25 años y Antonio Yankius, de 20 años, que han resultado ser los acompañantes de Ceresales.

La policía que ha informado del suceso al J. de Instrucción, que ha iniciado diligencias a fin de establecer los fines que guiaban a los tres detenidos.

Denuncia en la comisaría cuarta

Ante una denuncia que la mujer Emiliana Franco, argentina, de 23 años de edad, domiciliada en Saavedra 1446, radicó, poco antes de las doce horas, en la seccional cuarta, la policía ha iniciado diligencias.

La denunciante hace una serie de cargos graves contra un sujeto al que buscan.

Las joyas robadas a Santa Teresita están en el Banco Municipal

Personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, realizó en horas de esta mañana, una detención con la cual no es difícil de que el robo de alhajas denunciado ayer por el Padre Guardián del Convento de San Francisco, sea esclarecido. Por lo pronto se ha comprobado que el anillo, el crucifijo y la cadenita, fueron empeñados en el Banco Municipal el sábado entre las 9 y 30 y 10 horas. Se sabe además que, por dichas alhajas dieron en empeño la suma de 40 pesos y que en horas de la mañana las rescatará investigaciones.

De acuerdo a esto, se cree que perpetrado el robo, el ladrón se encaminó directamente al Banco donde empeñó el producto de su fechoría.

La policía trabaja con entusiasmo y en la esperanza de que no tardará en esclarecerse el hecho.

Vecinos de Barrio Belgrano piden la creación de un destacamento policial

En la secretaría de policía de La Capital se ha recibido esta mañana una nota firmada por vecinos del Barrio Belgrano, en la cual solicitan la creación de un destacamento policial.

Los peticionantes dicen en la nota que Barrio Belgrano es zona populosa: en él viven más de 2.000 vecinos y hay 400 viviendas.

La jefatura tiene a estudio la nota.

Mercados Cerealistas

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.45, setiembre 5.60, octubre 5.65, noviembre 5.65.

Maíz: Disponible $ 3.60, setiembre 3.70, octubre 3.80, noviembre 3.90.

Lino: Disponible $ 11.20, setiembre 11.45, octubre 11.40, noviembre 11.40.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Justo Orlando, hijo de Fortunato Córdoba y de Sofía Leiva.

María Rosa, hija de Atilio Sciabi y de Liduina Saburco.

Defunciones:

Carmen Martínez, española, 72 años.

Marcelino Anacleto Netto, argentino, 21 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Carmelo, hijo de Antonio Cadente y de Carolina Spatola.

Angel Cayetano, hijo de Telmo Knuttsen y de Margarita Santina Rinaldi.

Alicia Edelmira, hija de José Sedlacek y de Manuela Ochoteco.

Nora Iris, hija de Justo Rafael Rivas y de Angela Dominga Tozetto.

Defunciones:

Luisa Godoy, argentina, 21 años.

Juan de Dios Espinosa, argentino, 27 años.

Gatti Brizzio, italiano, 68 años.

Angela Minini de Birello, italiana, 51 años.

Cédulas Hipotecarias

Cotización de hoy

Series: C. H. A. 6 o o 94.00; 10a, 86.50; 12a, 87.50; 13a, 87.70; 14a, 88.00; 18a, 87.20; 19a, 87.00; 20a, 88.00; 22a, 88.70; 24a, 87.00; 25a, 87.00; 27a, 88.20; 28a, 86.20; 29a, 86.00; 33a, 88.20; 35a, 86.90; 36a, 88.20; 39a, 86.20.

Las reuniones boxísticas en esta capital

No se realizará hasta el próximo mes de octubre

Hemos venido ocupándonos casi a diario, de las actividades pugilísticas que se anunciaban en nuestro medio y hasta dimos como segura la realización del combate Roldán Jean Joup en el festival inaugural.

Sin embargo, esas informaciones oficiales suministradas por el promotor Sr. Fernando Fernandez no han logrado confirmación, pese a la buena voluntad que sin duda alienta al organizador nombrado.

Las sucesivas postergaciones se relacionan directamente con la cesión del local elegido. Como es del dominio público, los espectáculos debían llevarse a cabo en el Teatro Moderno, pero el empresario no ha podido hasta la fecha acceder al pedido del promotor por diversas y muy atendibles circunstancias.

En atención a ello, el Sr. Fernandez ha resuelto ya, diferir hasta octubre la realización del primer festival, debiendo el mismo llevarse a cabo en el ring del club Unión.

Además, podemos informar, que Roldán será uno de los adversarios que ocupará la cartelera y si no median otras razones insalvables Jean Joup o Capiello son los más seguros candidatos a enfrentarlo.

Por lo que se ve, una vez más ha fracasado la temporada pugilística de invierno en esta capital.

Y ello trae como consecuencia, un descenso apreciable en el entusiasmo de los aficionados al arte de la "self-defense".

CAMPEONATO DEL COLEGIO NACIONAL

Hoy se jugó en el field de Sportivo Correos el match entre primer año B contra el segundo año B, por el campeonato interno del Colegio Nacional. Venció el team del segundo año B por 3 a 2. Los goals del vencedor fueron marcados por Visentin, Davis y Muschio; y los del perdedor por Agnoli y Portal.

LOS CUADROS

Ganador: Colasso; Geannot y Borthwick; Brusa, Favale y Noverasco; Gianfredi, Visentin, Daffis, Muschio y Sánchez.

Perdedores: Sánchez; Ciro y Celli; Dallo, Agnoli y Daffis; Cardoneda, Gallardo, Portal, Gonzáles y Rossi.

Un marido exasperado, atacó a su mujer armado de un cortaplumas

En calle Mendoza casi esquina Saavedra, siendo las 8 y 50 horas de hoy, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas Ana Gallegos de Quintana, argentina, y su esposo Froilán Quintana, de 37 años, con domicilio en Urquiza 2723.

Según la policía, Quintana que está separado de su esposa, desde hace algún tiempo; hace varios días Quintana deseaba hablar con ella, quizás buscando de reanudar la vida en común. Empero, pese al empeño que Quintana ponía para hablar con su mujer, ésta, o lo esquivaba, o no hacía mucho por encontrarlo. Esta mañana Ana salió de la casa donde vive, encaminándose hasta una lechería cercana, a la puerta de la cual, la esperó el esposo.

Tuvieron un breve cambio de palabras, parece que éstas exasperaron a Quintana y enfurecido sacó un cortaplumas con el que infirió un tajo en la frente a su esposa y otro en la mano izquierda. Avisado el personal de la 6a. detuvo al heridor, que no hizo resistencia e hizo conducir a la víctima hasta el consultorio central de la Asistencia Pública.

Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra . .	41.05	41.34
Francia . . .	14.65	14.69
Bélgica . . .	4.09	4.12
España . . .	6.80	6.87
Italia	19.70	19.90
Suiza	2.95	2.97
Portugal . . .	15.00	14.30
Est. Unidos .	133.00	128.00
Uruguay . .	80.00	80.00
Brasil	7.400	—
Alemania . .	2.36	2.41
Holanda . . .	1.41	1.4212

Ha invitado a Newell's el C. Colón

El encuentro se jugaría en esta ciudad, el día 30 del corriente

INVICTO ROSARINO

El feriado del 30 del corriente podrá ser aprovechado por las instituciones locales, ya que se trata de una fecha que la Liga Santafesina no dispondrá para la realización de encuentros oficiales.

Por lo pronto se aseguraba que Colón y Newell's Old Boys habían concertado para ese día un partido, cuyo anuncio ha de provocar expectativa, desde que tratándose de cuadros homogeneos resulta fácil descontar el desarrollo de una lucha agradable.

También Unión

Al ocuparnos de los amistosos para esa fecha que mencionamos, debemos destacar una noticia que nos fué suministrada por una persona bien informada.

Se trata de la venida de Nacional de Rosario. Los "Salaítos" medirán sus fuerzas con Unión, siendo la brega una revancha del match disputado en la temporada nocturna.

Nacional, reciente vencedor de Colón por 2 a 1 tiene este año al igual que los anteriores un "once" capacitado, de valores técnicos indiscutibles y sin fallas acentuadas.

Por esos motivos su presentación en Santa Fe, de efectuarse, ha de llamar la atención.

Las gestiones

Las gestiones han sido iniciadas ya y se espera la respuesta de los dirigentes rojiblancos.

Podemos informar también, que el cotejo estaba programado para el 15, por el Chacarita Juniors no hubiera resuelto jugar en nuestro medio como lo hizo.

Los dos nuevos ministros nacionales

Si bien los señores Federico Pinedo y Luis Duhau, no se han hecho cargo aún del ministerio de Hacienda y del de Agricultura, respectivamente, se puede, no obstante, considerarlos ministros, desde que ambos aceptaron el ofrecimiento del presidente de la nación.

Las dos carteras "más pesadas" de la actualidad quedarán pues, bajo la fiscalización de un socialista y de un conservador. Quien tenga disposición a penetrar en los asuntos económicos comprenderá cuan enorme es la importancia de las industrias rurales, que dirigirá el Sr. Duhau, con relación a la economía y finanzas del país, que están contraloreadas por el señor Pinedo, socialista.

La política ofrece de tanto en tanto estas pintorescas yuxtaposiciones, a despecho de quienes entienden que la unidad de obra requiere unidad de pensamiento. Mas no le atribuyamos excesivo valor a las incompatibilidades teóricas, la vida tiene su ley, más fuerte sin duda que las leyes doctrinarias. El señor Pinedo y el señor Duhau, miembros ambos de la Concordancia sacrificarán sus particulares convencimientos al brillo fugaz de dos posiciones que los políticos ambicionan irrefragablemente.

Hemos visto, no sin asombro, al Dr. Pinedo modificando sus propios conceptos en materia de moneda. Suyas en las palabras siguientes: "Las necesidades monetarias varían con las épocas buenas y malas, varían dentro del ciclo económico, varía dentro del año"... pero su puesto en la Concordancia le hizo olvidar tan juiciosas palabras, y sirvió con indudable eficacia a la peor política posible en este momento de angustia económica.

El señor Duhau no es un desconocido, pero su actuación le presenta al comentario como un espíritu vacilante. Ocurre que los miembros de la agrupación que acompañan al P. Ejecutivo creen que el mejor modo de fortalecer a éste consiste en evitar discusiones. Así van tirando sin advertir que el interés público se nutre de hechos que beneficien a la población. Gobernar sin exponerse a las molestias de la lucha equivale a disputar una posición no a honrarse en el ejercicio de las ideas. Esta es, cabalmente, la impresión que produce la actitud contemplativa, fría, del gobierno. Se paga de frases sin eco en la sensibilidad popular y de posturas que denuncian al indiferente.

En otra oportunidad la llegada de ambos compatriotas a los ministerios habría provocado una explicable ansiedad por conocer sus primeros choques. Hoy el panorama ha variado, y estos dos hombres de notoriedad adquirida en campos distintos pero igualmente útiles, no logran avivar la esperanza de la nación con respecto de un plan político que alivie las penas de medio millón de seres humanos que sufren de miseria.

No se curaron en salud lo que estamos diciendo. Las incidencias políticas ocurridas en los últimos días adelantan claramente las intenciones de los señores Pinedo y Duhau. Ha trascendido la resolución del presidente de no modificar la política monetaria, y con conocimiento de tal resolución los dos han aceptado los ministerios. Ni siquiera la deuda del gobierno al Banco de la Nación ha sido motivo de disparidad de juicio, lo cual prueba que con nuevos ministros el país seguirá por la senda árida que ha seguido durante el ministerio Hueyo.

La república necesita hombres de otra fe, que confíen en las fuerzas naturales del territorio y en la capacidad creadora de sus hijos. Hombres que como Pellegrini, — y de nuevo transcribimos al Dr. Pinedo, — refiriéndose a la ley de conversión dijo genialmente:

"Lo que como argumento contra la ley se aduce el peligro de que nadie llevará oro a la caja, pero eso importa desconocer el mecanismo que se proyecta, porque no es necesario que se lleve oro a la caja y probablemente no se llevará".

Y agrega el Dr. Pinedo: "Por eso durante el debate se dedica una atención preferente al estudio del articulado de la ley que prevé la forma de llevar recursos fiscales a la caja".

Hombres así, de una fe, de una visión, salvan, porque crean a rigor de gesto los recursos espirituales.

La jornada legal en los establecimientos expendedores de frutas

Al Departamento del Trabajo le ha sido presentada una solicitud que tiene por finalidad organizar racionalmente la jornada legal de trabajo en los establecimientos expendedores de frutas.

Acerca del asunto "El Litoral" se ha referido en diversas oportunidades, y en todas ellas ha puntualizado las causas de fuerza mayor que con frecuencia pueden oponerse al cumplimiento de una reglamentación estricta. Es sabido que este comercio está ligado a las incidencias posibles del transporte; un tren que se atrasa sea en el recorrido o en las maniobras previas a las descargas, impide que el trabajo se realice con precisión en punto a los horarios. Son inconvenientes insalvables que nacen de la índole especial de dicho comercio.

El Centro Comercial, que ha tomado a su cargo las gestiones ante el Departamento, ha puntualizado en una clara exposición de motivos todos los impedimentos que justifican la reglamentación especial que solicita para el ramo de fruteros, y con el fin de facilitar la tarea coordinadora ha redactado un proyecto, en el cual deja expresamente constancia de las causas que deben ser consideradas de fuerza mayor, así como también asegura que se otorgará al personal el descanso compensatorio, en substitución del pago extra, que puede ser burlado impunemente.

Entendemos que las leyes del trabajo han sido ideadas con fines sociales respetables pero que no modo alguno se ha pensado la idea de causar perjuicios que a la

dez por el mismo se producen... empeñar las razones expresadas en la solicitud a que nos referimos, porque ella sin alterar los fines de la ley, organiza en la mejor forma posible, las relaciones entre patrones y obreros, sin dañar los derechos de uno ni de otros.

En el pedido también se tiene en cuenta la parte relativa al personal ocasional. Este asunto debe ser cuidadosamente estudiado. Según las noticias que tenemos, los fruteros tratan de que el Departamento entregue a los llamados "obreros de changas" una libreta de horario en la cual cada patrón anotará las horas que ha tenido a su servicio al trabajador ocasional. No se ve qué inconvenientes ofrece este sistema que garantiza el fiel cumplimiento de la jornada máxima de ocho horas.

En resumen, el Departamento tiene a estudio una interesante cuestión, y se comprueba fácilmente la disposición de los patrones fruteros para colaborar con buena voluntad en el cumplimiento de la ley.

El empréstito municipal de Ambro y Son.

LA PROVINCIA ABONO CIEN MIL PESOS

El Poder Ejecutivo sometió a consideración de la Legislatura, días atrás, un extenso mensaje sobre la deuda externa de la Provincia comprendida en la ley de moratoria; en el mensaje figuraban además los empréstitos municipales de Santa Fe y Rosario garantidos por la Provincia.

Entre las deudas municipales se encuentra el empréstito santafesino contratado con la empresa Ambro and Son, de Londres, en las gestiones realizadas con los banqueros para la suspensión de los pagos, establecióse que en caso de que no se abonaran los cupones a su vencimiento, la Municipalidad perdería una quita de 700.000 pesos con que había sido favorecida.

Hoy venció el plazo señalado para el pago de dichos cupones, y como la Municipalidad no disponía de los fondos necesarios, el Gobierno de la Provincia acudió en socorro de la Municipalidad; por el Ministerio de Hacienda se giró a la orden de los banqueros londinenses la suma de cien mil pesos, importe de los dos cupones y los intereses correspondientes al servicio de amortización.

TRAFICO FLUVIAL ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

DIFICULTADES ALLANADAS

En nuestra edición del jueves ppdo. 17 de agosto, hicimos resaltar que a causa de exigencias injustificables de la Prefectura General Marítima iba a suspenderse el tráfico fluvial entre Sta. Fe y San Javier. Se pretendía que una chalana de la Compañía de registro tuviera patrón como los embarcaciones de mayor tonelaje, creando con ello una dificultad que no podían salvar los armadores de las lanchas que realizan ese servicio de transporte.

Felizmente, el prefecto general marítimo ha reconsiderado la medida y ha resuelto autorizar la navegación de la chalana "Virgen de Luján", con la misma tripulación que tenía, desapareciendo así la dificultad que se había creado para el tráfico fluvial consignado entre Santa Fe y San Javier.

La lancha de "Los Tres Amigos" continuará, pues, efectuando el transporte de mercaderías hasta más arriba de Helvecia y trasbordándolas a la lancha "La Teresa M." o chalana "Virgen de Luján", siguiendo ésta remolcada por aquella hasta San Javier, por ser de menos calado y poder navegar, en consecuencia, por el río del mismo nombre de la citada localidad.

La enseñanza agrícola en la provincia

La creación de escuelas especiales

El problema de la enseñanza agrícola en la provincia, orientada hacia el fomento agropecuario, ha sido encarado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. La autoridad competente se propone la formación de una pléyade de agricultores aptos para el mayor aprovechamiento del suelo, como para la protección y mejoramiento de las razas animales.

Al logro de ese propósito responde un proyecto enviado por el ministerio a consideración de la Legislatura. Como medida previa para preparar el proyecto, se ha dividido a la provincia en zonas agropecuarias para ajustar la enseñanza a las diversas características regionales; dicho trabajo ha sido realizado mediante la preparación de un mapa agropecuario con todos los datos relativos a las condiciones geográficas, reseña de la evolución de los cultivos y sus rendimientos y las posibilidades económicas de cada región.

Dentro de cada una de las zonas se instalarán progresivamente escuelas prácticas regionales. Se ha creído conveniente ampliar las funciones de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero y se le encargará la enseñanza rural; se le modifica, además, el nombre por el de Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA—

Se organizará la enseñanza agrícola en las etapas siguientes: a) enseñanza prevocacional, destinada a despertar la vocación de los alumnos de las escuelas primarias e inclinarlos hacia las prácticas rurales; se impartirá en los campos escolares que funcionarán anexos a las escuelas primarias; el proyecto de ley crea los recursos estimulantes que habrán de fomentar esta enseñanza mediante la ayuda y protección oficiales; b) enseñanza práctica regional; tendrá por objeto preparar hombres prácticos para los trabajos agrícolas. En el proyecto de presupuesto para el año próximo se ha incluído una partida destinada al primer establecimiento de esa naturaleza; una escuela de agricultura, ganadería e industrias afines en la localidad de Venado Tuerto, que funcionará sobre las bases del vivero regional que en la misma posee la provincia; posteriormente, y a medida que sea posible su financiación, se crearán los establecimientos siguientes: 1) Dos escuelas de agricultura, ganadería

vier y Ceres; 2) Una escuela de explotación forestal y cultivos subtropicales para Reconquista; 3) Tres escuelas granjas para Rafaela, San Justo y Las Rosas; 4) Una escuela de horti y fruticultura en Coronda. Estas escuelas darán egresados competentes a quienes se abandonará el Estado una vez terminados sus estudios, pues el proyecto tiende además a facilitarles tierras y elementos de labranza para que puedan iniciar de inmediato la explotación de su pequeño predio rural; se acelerará así la colonización en la provincia. Aparte del rol especial que les incumbe, dichos establecimientos se ocuparán de otras cuestiones de interés, como por ejemplo, adaptación de frutales a las zonas respectivas, selección de plantas, obtención de vegetales seleccionados, instalación de estaciones de monta en las zonas ganaderas, etc.; c) Enseñanza extensiva, destinada a difundir los conocimientos rurales entre las personas que tengan necesidad de ellos y no puedan concurrir a las escuelas; esta clase de enseñanza será intensificada, debiendo colaborar en la tarea los miembros del C. D. de Enseñanza Agrícola, los agrónomos regionales y el personal directivo y docente de las escuelas de agricultura; d) Escuelas libres; el Estado reconocerá las escuelas libres de agricultura que organicen personas o asociaciones particulares; ese reconocimiento llevará implícitamente una subvención destinada "a estimular tales iniciativas".

SUBSCRIPCIONES NO AUTORIZADAS

Otro establecimiento educacional víctima del delincuente pro colecta

La directora de la escuela López y Planes, señora Lola Mántaras de Solano, nos informa que circula una lista de subscripción a beneficio de la biblioteca de la escuela que dirige. La señora, a quien ha sorprendido una denuncia que le ha llegado, declara que la dirección no ha autorizado lista alguna de subscripción: la Asociación Cooperadora por su parte, ignora la existencia de tales listas a las cuales no presta apoyo alguno.

Estamos, pues, en presencia de un nuevo caso de estafa. Hace pocos días nos referimos a un hecho análogo del que resultaba víctima el nombre de la Escuela Normal de Santa Fe.

Habría que investigar si esta nueva lista de subscripción tiene el mismo origen que la anteriormente denunciada desde estas columnas. La policía está en el deber de satisfacer la curiosidad pública y los deseos de esclarecimiento que tienen las autoridades de los establecimientos cuyos nombres se toman para estafar a familias desprevenidas y generosas.

Convendría, asimismo, que la población permaneciese alerta y denunciase a las autoridades policiales la presencia de las personas sospechosas que se dedican al negocio de las subscripciones benéficas. Si las autoridades policiales y el público marchasen de acuerdo, en este sentido, no resultaría difícil limpiar, en pocos días, a esta ciudad de la existencia indeseable de estos filántropos profesionales del delito que han descubierto el renglón de las subscripciones a "beneficio" de establecimientos educacionales.

Consejo de Educación

ESCUELAS CLAUSURADAS

Hasta el día 30 del corriente han sido clausuradas las escuelas de San Urbano, Humboldt Chico, Lehmann, Amelia Sur y hasta el 28, las de Sastre.

RESOLUCIONES—

En su última sesión el Consejo adoptó numerosas resoluciones, entre ellas las siguientes:

Reconocer la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 1 Sarmiento de esta capital, constituída así: Presidente, doctor Augusto Rodríguez Larreta; vice, doctor Antonio Ucha; secretario, señor Bonifacio Promo; pro, señorita Victoria E. Colombo; tesorero, señor Jorge E. Collins; pro, señor Julio Golbert; vocales señores Ruffino de la Torre, Eduardo Torres, señorita Elena Wilhelm y señor Pablo Cheme; suplentes: Sres. Francisco Bobbio, Eduardo Ferrini y Jacinto Damiani; se aprobaron los estatutos de la entidad.

—No ha lugar a la creación de una escuela nocturna solicitada por los vecinos de Villa Ana, en razón de no disponer el Consejo por los fondos necesarios para el sostenimiento de la misma.

—Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 de esta ciudad, para que de carácter público a la biblioteca infantil Gabriela Mistral que funciona anexa a la Escuela No. 14 Avellaneda.

—Expresar a la Federación de Sociedades Cooperadoras de esta ciudad, la complacencia de las autoridades escolares por el valioso concurso en pro de los niños, al donar ropas y calzados a los alumnos de la escuela No. 38 de Guadalupe.

—Autorizar al director de la Escuela No. 430 de Colonia Dolores para que designe con el nombre especial de Pedro de San Martín al establecimiento que dirige. Con tal motivo deberá hacer conocer al alumnado la vida y obra del Libertador de América.

—Autorizar el funcionamiento, como popular, de la biblioteca que funciona en la escuela No. 36 de Emilia, siempre que el Consejo Escolar del distrito y la dirección de la escuela se responsabilicen de la organización y funcionamiento de la misma.

CURSO SUSPENDIDO

El profesor Calzetti no pudo iniciar sus lecciones

En razón de haber tenido que regresar ayer inmediatamente a Buenos Aires el profesor Hugo Calzetti, por grave enfermedad de un miembro de su familia, ha sido suspendido el curso que sobre "Las bases filosóficas y psicológicas de la nueva educación", debía iniciar ayer en el local de la Facultad de Derecho, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El curso ha quedado postergado para una fecha próxima que ha-

Tres meses de intensa sequía en toda la zona

El que está por terminar es uno de los inviernos más crudos de lo que vá del presente siglo

ESTADO DEL TIEMPO

Llegamos a fines de la presente estación, habiendo tenido uno de los inviernos más secos y fríos de lo que va del siglo.

Puede decirse que hace tres meses que no llueve. Las últimas precipitaciones pluviales producidas en esta ciudad, fueron las del 24 y 25 de mayo. En el mes de 22 del mismo mes, llovió ligeramente en algunos distritos del oeste.

Desde entonces reina intensa sequía. Sólo algunos milímetros y en muy pocos distritos de nuestra zona llovió en julio y en cuatro puntos del norte, entre el 13 y 15 del corriente. En todo el resto de la zona y del tiempo, la sequía y las heladas, prolongadas y rigurosas, causaron inmensos daños en la agricultura y en la ganadería.

Las tierras sin humedad se tornaron áridas y la siembra no ha germinado. Donde existían cultivos, las heladas los quemaron o bien retrasaron su desarrollo. Los campos han quedado pobres o desprovistos de vegetación y las haciendas enflaquecieron. Hasta los citrus, tan resistentes al frío, fueron castigados por el hielo. El estado sanitario de las poblaciones también se resintió.

Ha sido éste que está por tras, uno de los inviernos más crudos que se recuerdan. Quizás no han sido peores los de 1910, 1916 y 1924, en que no se producían lluvias y el frío era glacial.

Felizmente, estamos llegando al fin de tan grande calamidad. Con agosto se va el período de sequía, y septiembre, mes de transición, ha de beneficiarnos con abundantes lluvias. Ya tenemos días cubiertos con nubes cada vez más cargadas. No llueve, pero quizá no sea más que cuestión de por... para que el beneficio se produzca. En agosto suele desencadenarse la tormenta llamada de Santa Rosa.

Hoy el cielo estuvo nublado en una extensa región del país: desde Buenos Aires al Chaco y desde Entre Ríos a Córdoba. Pero ni en los ferrocarriles ni en el correo central se han recibido datos de lluvias. El viento ha variado de sureste a sur; la temperatura ha descendido y en la presión atmosférica no hubo cambio. El estado del tiempo del día de hoy, sólo parece un presagio del próximo cambio que hará renacer la vida en nuestra zona.

Según informes del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima ha sido hoy de 6 y la máxima de 16 grados y 9 décimos, el barómetro marcó 58 mm. y el viento soplaba esta tarde del sur.

Socialismo y fascismo

En París se inauguró ayer el Congreso Internacional Socialista convocado para planear la lucha contra el fascismo y estudiar los medios de llevarla a cabo.

No es esta la primera vez que el socialismo internacional, plantea en sus congresos ordinarios la cuestión, pero es la primera vez, quizás, que se convoca un congreso internacional con el exclusivo objeto de organizar una especie de contra ofensiva general destinada a repeler la acción del "fascismo" cada día más enérgica y penetrante, cada vez más intensa y disgregadora con respecto a las manifestaciones del socialismo en los diversos países del mundo.

En el congreso de París se pronunciarán elocuentes discursos; el socialismo tiene muy buenos oradores en todas partes; se harán acusaciones vigorosas, se harán comentarios contra los regímenes dictatoriales existentes en Europa y América; no faltarán quienes se sientan optimistas, a pesar de todo, y crean la posibilidad de un triunfo socialista para dentro de muy poco tiempo.

¿Surgirá algún orador capaz de realizar una tarea auto-crítica y plantear a los socialistas reunidos la realidad de la cuestión, intentando buscar dentro de las condiciones de los partidos socialistas la razón esencial de sus fracasos y sus importantes derrotas? Alguna explicación debe tener el hecho de que las mayorías audaces logren y conquisten el poder desplazando del mismo a los socialistas, a veces, o adelantándoseles fácilmente pese a la supremacía numérica de éstos y al prestigio conquistado desde la función parlamentaria y gubernativa. Los casos de Italia y Alemania algo deben decirles a los socialistas. ¿Por qué inculpar al adversario, porque buscar sólo la razón de nuestros fracasos? Los socialistas cultivan el arte de Jeremías. Mejor fuera que cubriesen el talón de Aquiles por donde los adversarios han aprendido la manera de derribarlos con sus golpes certeros. El socialismo es una fuerza, pero se ha visto que padece de una fragilidad que por mucho tiempo resultó insospechada. Ahora q' se la ha descubierto bloquea la manera de remediar la insuficiencia apuntada. Esta tarea le resultará más fecunda que la obra de acusar al adversario porque los golpes son pleno signo.

da frutos positivos en el desarrollo moral de la nación; no obstante —dice el doctor Juliá— "el fracaso de la escuela secundaria como de la primaria, es inevitable si falta unidad "educativa" y el profesor no alcanza a conocer la psicología del alumno, por incapacidad propia o por falta de medios que le permitan alcanzar ese conocimiento".

Sobre enseñanza secundaria ha escrito un libro el Rector del C. Nacional

Hablar de enseñanza secundaria en nuestro país, y hablar con ilustración y serenidad, equivale a plantear firmemente uno de los tres difíciles problemas de la hora actual. Los otros dos, ya los habrá adivinado el lector. Se relacionan con la salud pública y el trabajo.

La importancia política y económica de la enseñanza secundaria en orden a la organización de la vida moral y social, se refleja en los largos millones que cuesta y en los escasos beneficios que rinde. Nadie ignora que los jóvenes bachilleres no han desarrollado aptitud alguna, y rara son aquellos que en ellos tienen la dirección de la enseñanza y el profesorado. No encarece y estorba, como tampoco se deja en el tintero la parte constructiva o sea el remedio para el mal que sin vacilaciones señala a la consideración de cuantos pueden aportar algún bien a la instrucción pública.

El Rector del Colegio Nacional de Santa Fe, doctor Antonio Juliá Tolrá, acaba de publicar un libro referente al asunto. Su larga experiencia unida a disposiciones naturales reconocidas se manifiesta en esta obra de observación y de consejos. Es un libro útil en el cantar del vocablo, y ya es mérito suficiente para ser útil a la sociedad de estos tiempos de pedantería intelectualoide.

Estudia el autor las causas que perjudican a los alumnos, y señala sin eufemismos la parte de culpa que en ello tienen la Dirección de la enseñanza y el profesorado. No escatima críticas al régimen que encarece y estorba, como tampoco se deja en el tintero la parte constructiva o sea el remedio para el mal que sin vacilaciones señala a la consideración de cuantos pueden aportar algún bien a la instrucción pública.

La lectura de la obra a que nos referimos deja en el ánimo una impresión optimista, porque es obra de fe en la posibilidad de

Línea de ómnibus entre Rosario y Santa Fe

Autorización municipal

En representación de la Sociedad Técnica y Comercial Cocchi y Cía. de la ciudad del Rosario, el Dr. Ulises Benuzzi solicitó autorización de la Intendencia Municipal, para que puedan circular en la parte correspondiente al municipio de Santa Fe, los ómnibus de la línea que establecerá dicha empresa entre esta capital y Rosario.

Vista la solicitud formulada, el intendente municipal dictó esta mañana una resolución autorizando con carácter precario a la Sociedad Técnica y Comercial Cocchi y Cía., para la circulación en el radio del municipio de la línea mencionada, previa la autorización respectiva del gobierno provincial y con sujeción a las ordenanzas y demás disposiciones en vigor en esta ciudad.

ADMINISTRATIVAS

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

El inspector de S. Anónimas se ha dirigido a la S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, haciéndole presente que la convocatoria a asamblea de la referida sociedad, que se publica actualmente, no llena las exigencias de los artículos 349 del Código de Comercio y el artículo 18 de la reglamentación respectiva.

DIRECCION DE RENTAS

En concepto del veinte y cinco por ciento de la recaudación diaria, la Dirección de Rentas ha depositado en el Banco de la Provincia, a las órdenes del Consejo de Educación, la suma de 142.641 pesos.

LOS CONSEJOS DE CALIFICACION Y DISCIPLINA

Hoy vencía el plazo de la recepción de los votos emitidos por los empleados provinciales en la elección de los consejos de calificación y disciplina.

La jefatura de Rosario solicitó del ministerio de gobierno la prórroga de dicho término hasta el día 26; los votos que ha recibido aquella repartición serán remitidos el viernes a esta capital con un empleado de la misma.

NUEVO DIRECTOR DEL REFORMATORIO

Ha sido designado director del Reformatorio, con carácter interino, al actual subdirector señor Antonio Tassart, que se encontraba al frente del establecimiento desde la renuncia del señor Julio Benavento.

HABRA FERIADO PARA ESPERANZA

La comisión de vecinos de Esperanza, que preside el intendente municipal señor [illegible], ha pedido al Poder Ejecutivo que se declare feriado para aquella ciudad el día 8 de septiembre próximo, aniversario de la fundación de la misma.

Por el ministerio de gobierno se dictará el decreto pertinente, en oportunidad.

Banco Municipal de Santa Fe

El balance al 31 de julio

En otro lugar de esta edición el lector hallará los datos numéricos, en la relación correspondiente a las diversas partidas, que integran el balance del Banco Municipal de Santa Fe.

Es evidente que la institución de referencia, afirma en el balance su marcha ascendente, como también descubre su actividad con respecto de los descuentos de sueldos, con lo cual sirve en la medida que sus medios le permiten a una cantidad de empleados públicos o quienes por razones conocidas se les adeuda sus sueldos de meses.

El Banco denuncia un beneficio

Si no pasa a formar parte del capital. La impresión pública es de que el Banco citado cobra altos interés tanto a los descuentos como a las operaciones de préstamos pignoraticios, sin embargo, en la práctica está lejos esta afirmación de ser exacta según su movimiento de balance con el 22 % de utilidad que suelen obtener Bancos de importancia. Quizás la razón la encontráramos en el interés que paga en caja de ahorros.

Y con referencia a esta cuenta es de todo punto digno de atención el volumen de los depósitos, lo cual demuestra que el Banco goza de confianza en el público.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Con asistencia de los vocales doctores Conrado Díaz Rodríguez, Fiscal de Estado y del señor Vitaliano Vives y presidencia del titular señor P. A. Echagüe, sesionó la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Entre los expedientes resueltos figuran los siguientes:

Devolución de aportes: Acordadas: Genaro Waldino Allandrano; Herminia G. de Guarnaschelli, Temistocles A. Pereyra.

Jubilaciones acordadas: Extraordinaria, Américo Martín; ordinarias: Juana Pérez, Eduardo Acosta, Juan Balmaceda, Ernestina L. de López.

Pensiones: Acordada: María J. F. de Politti e hijo Alfredo Atilio; Acrecentamiento de Pensión, denegada: Petrona y Angélica Fortte.

Nueva biblioteca pública

Está anexa a la escuela No. 14 "Dr. N. Avellaneda"

En el día de ayer quedó habilitada al público la Biblioteca Popular Gabriela Mistral, que funciona en el local de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", sita en calle Tucumán No. 2884.

Para su funcionamiento se ha establecido el horario de 20 a 22 hs. en los días comprendidos de lunes a viernes y en su atención cooperarán desinteresadamente los señores Ramiro Ibáñez, Alberto D. Andino, Jacobo Bethel y Julio Beltramo, todos ellos miembros de la C. D. de la Asociación Cooperadora de dicha escuela.

La importante iniciativa ha de encontrar la más franca acogida dentro del vecindario del Oeste para el que la Biblioteca inaugurada representa un estímulo de inapreciable valor cultural.

Desde ya estamos en condiciones de afirmar que la obra iniciada ha de lograr rápidos progresos y que su influencia será decisiva para el mejoramiento moral del barrio donde ha sido instalada, pues existe por parte de sus entusiastas animadores el propósito firme de convertirla en centro de una vasta irradiación cultural que ha de traducirse muy en breve en un ciclo de conferencias científicas, sesiones periódicas de información y comentarios ilustrativos, audiciones literarias y musicales.

LEGISLATIVAS

ASAMBLEA

Han sido citados los legisladores para la asamblea que se realizará el viernes 25 del corriente a las 15 horas. Considerará la asamblea el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para designar al señor doctor Antonio Valenzuela como intendente municipal de Esperanza.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE LA CASA DE AISLAMIENTO Y DEL POLICLINICO

El Departamento Ejecutivo ha llamado a licitación por el término de treinta días, plazo que vence el 21 de septiembre próximo, para la construcción de la Casa de Aislamiento en los terrenos de la Granja Municipal y transformación en Policlínico del actual Hospital Iturraspe.

DONACION DE 5.000 ARBOLES

Hace varios días que el Ministerio de Hacienda de la provincia se dirigió al intendente municipal de esta capital, solicitando la donación de cinco mil árboles de distintas especies para ser plantados en los tramos ya construídos de los caminos pavimentados de nuestra provincia, en virtud de la ley recientemente sancionada por la Legislatura.

Ayer por la tarde, la Intendencia adoptó una resolución haciendo lugar a lo solicitado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ordenando al Vivero Municipal que haga entrega de los árboles en la cantidad mencionada.

NOTICIAS VARIAS

La Inspección General pasó nota al señor Mariano Sandoz para que de inmediato proceda a hacer tapar el pozo negro existente en el terreno baldío de su propiedad situado en el boulevard Gálvez y calle Laprida, porque representa un peligro para el vecindario.

También pasó nota al doctor Villagil, domiciliado en la calle Rosario No. 2524, para que dentro del plazo de 48 horas haga colocar

regilla en el albañal de la casa antes mencionada.

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 156 reses de vacunos, 6 terneros, 24 lanares y 10 porcinos.

La carcel de Coronda

SU PROXIMA HABILITACION

Los autoridades de la Cárcel Modelo de Coronda, han informado que están próximas a terminar la instalación de las diversas dependencias del establecimiento, con objeto de poder habilitarlo en los últimos días de la semana próxima.

El gobernador de la Provincia, que, conjuntamente con sus ministros y algunos amigos, almorzara el sábado pasado en la Cárcel, realizó en horas de la tarde, una detenida visita en las dependencias del establecimiento.

ENVIO DE PRESOS

De acuerdo a las informaciones llegadas al Ministerio, la cárcel de esta Capital alojará un contingente de cincuenta penados, que serán los primeros "habitantes" de la Cárcel Modelo.

La guardia militar ha terminado su instalación; al frente de la misma se encuentra el capitán Tomás R. López.

NOTAS

Figaro y la limpieza

La autoridad municipal entiende que la vigilancia de las peluquerías, a los fines de obligarlas a cuidar la higiene, debe estar a cargo de la Administración Sanitaria y no de la Inspección General.

Al público no le interesa mucho este aspecto técnico de la cuestión, pero le interesa, en cambio, q' las peluquerías estén limpias y que Fígaro se parezca más a un farmacéutico limpio que a un verdulero sucio.

Mucho antes que el mundo conociera el Barbero de Sevilla ya los barberos tenían su sitio de honor en el mundo de la literatura e inclusive en el de la filosofía. Los literatos se sirvieron del barbero como de un elemento novelístico y narrativo de primer orden; a su vez, los barberos, entre jabonada y jabonada, ofrecían a sus clientes un discreto servicio informativo sobre los acontecimientos de la época, sin desdeñar juicios analíticos, reflexiones filosóficas y observaciones políticas. Los barberos han sido los precursores del periodismo; las barberías fueron, durante mucho tiempo, especies de universidades populares, sitios de libre intercambio de conocimientos concretos y abstractos, en estos pequeños templos de la sabiduría y la "cháchara" urbanas y aldeanas, Fígaro asumía la autoridad noble del "magister dixit". Los tiempos han cambiado. La sociedad ha progresado en muchos sentidos, pero en otros no ha podido contener sus lamentables síntomas de decadencia. De la decadencia no se han salvado los barberos. Los primeros filósofos fueron desplazados por los sofistas y a éstos han seguido los charlatanes.

Finalmente vino el invento de Mister Gillette. La hoja de afeitar alejó a las multitudes de las peluquerías y entonces, al faltarle calor popular, atmósfera de pueblo, Fígaro empezó a languidecer como una planta huérfana de sol, de aire y de abono: sobre todo de abono.

Fígaro, entristecido, se abandonó a su suerte en actitud pasiva. Empezó por abandonarse. La prensa, entretanto, la cultura generalizada, la radio informativa, las revistas numerosas, hicieron innecesaria la verba de Fígaro y sus charlas resultaban fastidiosas a sus clientes. Tuvo que enmudecer; lo cual equivale tanto como decir que se le condenó a muerte lenta e ignominiosa. ¿Pero la catástrofe moral y económica, justifica la actitud despótica asumida por Fígaro con respecto a la higiene?

Algunos barberos modernos y modernistas han transformado el estilo de las barberías; las han convertido en locales relucientes, lujosos, con sus aparatos niquelados, sus espejos abundantes, sus locos profusos; parecen laboratorios químicos y los barberos, con sus delantales blancos, inmaculados, se diría médicos cirujanos en trance de intervenir a sus pacientes. Fígaro debe comprender la realidad de la hora, si no quiere que la autoridad sanitaria le intervenga humillándolo con sus ordenanzas inmundas.

Es que se puede estar en decadencia, sin dejar de ser limpios.

Asociación Cooperadora "Julio Bello"

SUBSIDIO ACORDADO

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer una resolución por la cual se acuerda un subsidio de doscientos pesos a la Asociación Cooperadora de la escuela Julio Bello, de Villa María Selva.

El subsidio acordado será destinado a la construcción de un parque, en un terreno situado al lado de la misma escuela.

EN UNA FINCA DE CALLE VERA SE PERPETRO ESTA MADRUGADA UN CRIMEN HORRIBLE

El ocupante de una de las habitaciones, mientras la esposa hallábase entregada al reposo, la mató a golpes de hacha

LUEGO SALIO A LA CALLE Y DEAMBULO DURANTE VARIAS HORAS. — AL REGRESAR TRATO DE DEGOLLARSE

Las autoridades de la sección sexta de policía están trabajando en el esclarecimiento total de un homicidio y tentativa de suicidio, al que hasta ahora le asignan caracteres de hecho pasional. Un hombre, después de matar, armado de un hacha, a su compañera, hecho que se cree fué presenciado por sus hijos menores, trató de suicidarse infiriéndose un profundo tajo en el cuello. El protagonista de este hecho acababa de atentar contra su vida, cuando fué visto por un vecino, el que dió cuenta al agente de servicio a una cuadra del teatro de los sucesos.

El aviso a la policía

Esta madrugada, algo después de las cinco horas, el agente Pedro Enrique, que cuidaba la parada 7, de la seccional sexta, fué informado por Mariano Ramos, domiciliado en Vera 2915, que en una habitación lindante a la que él ocupa, se había originado un grave hecho sangriento. El agente Enrique, a fin de constatar lo que hubiere de verdad, acompañado de Ramos se trasladó hasta la casa de calle Vera, encontrándose con un cuadro en verdad impresionante. Tirada sobre una cama yacía sin vida una mujer, con el cráneo roto a hachazos y junto a ella un hombre con una profunda herida en el cuello por la que perdía sangre en abundancia. Cerrando el cuadro, dos niños lloraban angustiados, clamando por sus padres: la mujer asesinada y el hombre herido.

Las primeras disposiciones

El agente Enrique dió las pitadas de rigor, concurriendo rápidamente el sargento Vidal, que recorría la jurisdicción, y poco después el comisario Nevot, estimando señor Mena y otros policías. Como primera medida, el herido fué conducido hasta el hospital de Caridad, procediéndose a



Santiago Fernández, el protagonista principal del impresionante suceso de la 6a.

la detención de Ramos y del niño Alfredo Fernández, hijo de los protagonistas. El sumariante Mena trató de interrogar al autor de este hecho, mientras se daba cuenta de lo que ocurría, al juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Los protagonistas del suceso

Desde hace algún tiempo se domiciliaban en la casa de calle Vera, los protagonistas de este suceso, Santiago Fernández, argentino, de 40 años de edad, casado, su esposa Ramona Luque de Fernández, argentina, de 26 y los hijos del matrimonio, Alfredo, de siete años y Anita de cinco.

Fernández, que trabajaba en calidad de peón en las obras públicas de la municipalidad, gozaba de general estima y es por eso que lo sucedido hoy se presta a las mayores conjeturas.

Lo que dicen las primeras diligencias

El sumariante Mena con grandes dificultades ha logrado interrogar al autor principal de este suceso, quien respondió a algunas preguntas que permiten casi reconstruir la tragedia. Alguna luz arroja una carta llena de incoherencias que el comisario Nevot encontró, dirigida a él por Fernández, y las exposiciones que hacen los hijitos del matrimonio Fernández. De todo esto se desprende que poco antes de la 1 hora, Fernández se levantó de la cama dejando a su esposa entregada al descanso y a sus hijitos durmiendo en una camita. Fernández se armó de una hacha y acercándose hasta la cama asestó a su mujer un hachazo en la frente, causándole una herida profunda que le alcanzó el ojo. En seguida descargó un segundo golpe, algo más arriba, abriéndole otra herida de proporciones. Después le asestó un tercer hachazo y finalmente le aplicó con el martillo del arma, algunos golpes en la cabeza. La esposa de Fernández se cree que no atinó siquiera a defenderse ya que, cualquiera de los tres hachazos, eran fatales.

Fernández, como enloquecido, volcó el kerosene que contenía una botella, arrojando un fósforo tras de lo cual desapareció.

La tentativa de suicidio

La policía ha establecido que Fernández salió a la calle dejando a su mujer muerta y a sus hijitos entregados al sueño. El homicida deambuló por cercanías al Mercado de Abasto, entrando y saliendo en los boliches, como tratando de borrar el recuerdo de lo que acababa de hacer, hablando en alta voz, hasta el extremo de impresionar a algunas personas.

Así lo sorprendieron las 5 horas. Volvió a su domicilio y escribió una carta llena de incoherencias, en la que se nota el deseo de una confesión. Se cree que Fernández trató de besar a sus hijos en cuya circunstancia se despertaron, encontrándose con el impresionante cuadro. Sin vacilar Fernández se armó de una navaja de afeitar, infiriéndose un profundo tajo en el cuello. Los gritos de las criaturas despertaron al vecino Ramos, que, como decimos, avisó a la policía.

Las autoridades de la 6a. no han logrado hasta ahora conocer las causas originarias de este suceso. Fernández ha declarado que el crimen lo cometió porque su mujer "lo tenía cansado" pero se procura esclarecer lo que puedan significar esas palabras.

Estando entregado a sus tareas sufrió un accidente

La seccional 5a. de policía ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer un accidente de trabajo sucedido en los talleres del F. C. S. F., esta mañana, del cual resultó víctima el obrero Fernando C. Bianchi, que vive en Alvear 4020.

De las actuaciones producidas se sabe que mientras Bianchi estaba entregado a sus ocupaciones se dió un fuerte golpe en el hombro izquierdo resultando lesionado.

Al retirar la sartén, llena de aceite hirviendo, sufrió quemaduras

En una finca de calle Francia entre 8a. y 4a. Sin Nombre, sucedió anoche, poco después de las 19 horas, un percance del que resultó víctima uno de los moradores llamado Apolinario Basualdo, argentino, de 13 años de edad. Dice la policía que alguien había olvidado en el fuego una sartén con aceite. Notando Basualdo que el aceite se quemaba, con presteza retiró el recipiente de la hornalla en cuyas circunstancias recibió parte sobre la pierna derecha.

El accidentado se trasladó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta quemaduras de carácter leve.

Intervino la 4a.

Lo han detenido como autor de una serie de raterías

La policía de Emilia, detuvo anoche a las 23 horas, a Isidoro Aguilar, el que está acusado de varios hurtos y se halla a disposición del juez Palamedi.

Informa la policía que a Aguilar lo acusan de haberle hurtado diez kilos de manises al vecino Alejandro Velázquez; una bombilla de plata y un tapado al vecino César Julián, y una batería de cocina a la señora Paula Peralta. Además cree la policía que Aguilar es autor de una serie de raterías registradas últimamente en la jurisdicción.

Se instruye sumario.

90 policías enfermos de grippe

Este año, la grippe parece que se ha ensañado con los agentes de policía de La Capital. De la mejor fuente sabemos que el número de guardianes del orden, actualmente engripados, asciende a 90. En razón de ello las comisarías seccionales realizan sus servicios con gran recargo y en forma no del todo eficaz.

Buscaba suicidarse e ingirió 150 gramos de ácido acético

Siendo las 11 y 40 horas de hoy, en su domicilio de calles Zuviría y Juan del Campillo, Joaquín Pédriel, argentino, de 24 años de edad, trató de poner fin a su vida. En busca de ello ingirió 150 gramos de ácido acético, siendo puesto fuera de peligro en el consultorio central de la Asistencia Pública.

La policía de Los Hornos tiene a su cargo las actuaciones.

De un percance de tráfico sucedido anoche hay cuatro heridos

En distrito Ascochingas, se registró anoche, a las 20 horas un accidente de tráfico entre un camión de San Pedro, chapa Nro. 3, que guiaba Angel Yorio y llevaba como acompañante a Constantino Politti, y el automóvil 141 de Laguna Paiva, que piloteaba Augusto Quiñones, en el cual viajaban Lucía Quiñones de Watteone, de 40 años y Julio César Watteone de 9 años. De acuerdo a la información, a consecuencia del encuentro resultaron la señora de Watteone herida en el rostro; el menor también en la cara, Quiñones en el cuero cabelludo y Politti en el rostro.

La policía hizo trasladar hasta Santa Fe a las víctimas de este percance, siendo atendidas en el consultorio central de la Asistencia Pública. La comisaría de Ascochingas, que inició diligencias, ha informado del accidente la juez de instrucción en turno doctor Palamedi.

La tapa del radiador

El doctor Antonio Celeri, que se domicilia en Francia 1614, se ha presentado a la seccional cuarta de policía, donde denunció un hurto. Expuso que, en horas de anoche, personas que desconoce, de su automóvil, habíanle sacado la tapa del radiador, que la justiprecia en 20 pesos. Se averigua.

Cuando trataba de subir a un tren en movimiento sufrió un accidente

Esta mañana, poco antes de las diez horas, Roberto Falleta, argentino de 37 años de edad, sin ocupación ni domicilio, se presentó a la comisaría de Barrio Oser manifestando que en las últimas horas de ayer a la tarde, había sido víctima de un grave accidente.

Agregó que en la playa del F. C. S. F. trataba de subir a un tren de carga, que partía con rumbo al norte, cuando fué apretado por los paragolpes de dos vagones en el pie derecho. Falleta dice que de primera intención fué atendido por personas que desconoce, no dando importancia al percance, mas esta mañana Falleta notó que el pie se le hinchaba y por ello solicitaba asistencia médica.

De la comisaría Falleta fué trasladado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad.

La policía realiza diligencias.

TRIBUNALES

PROCESO FALLADO POR LA CAMARA

En el proceso que A. Landeib sigue contra Candelario Espinosa la Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó sentencia confirmando el pronunciamiento del inferior que lo condena a 16 años de prisión por el delito de homicidio. La pena termina el 13 de agosto de 1947. Establece la Cámara que el procesado cometió el delito que habla el artículo 79 del Código Penal debiendo ser rechazadas las pretensiones de la defensa por no estar probadas.

DESISTIMIENTO

En el proceso que se sigue a Nicolás Capucci y Carlos Muller o Pedro Jensen por el delito de hurto la Cámara de apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero tiene por desistido al Ministerio Fiscal y en consecuencia se tiene por firme la sentencia de 1a. Instancia que le impone como única pena un año de prisión en forma condicional.

AUTO CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero confirmó el auto de prisión dictado contra Ottal Roda por daño. Están llenados los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

RECURSO DENEGADO

En el recurso de inconstitucionalidad deducido por el defensor del procesado José Requena, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero no hace lugar. Establece que formando el pronunciamiento, jurisprudencia obligatoria para este Tribunal (ley 2297) es improcedente.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Aquiles Nardicio contra Francisco, Antonio y Miguel Benedetto el juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios al doctor Furno Cullen $ 400 y $ 120 al proc. Furno. El juez al resolverlo así dice que no habiendo la parte demandada opuesto excepción alguna corresponde hacer efectivo los apercibimientos con que fué citado.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Beltrame Hnos contra Iparraguirre y Cía. venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 3a. sección el juez de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña confirma el pronunciamiento que rechaza la acción por improbada, con costas. El juez llega a la conclusión de que la parte actora no ha probado que la demandada hiciera uso de los planos y pliegos que motivan este litigio.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Mateo Cassina el juez de la 2a. por la secretaría Irigoyen dictó auto por el que declara herederos a su esposa doña María Pairetti Vda. de Cassina y sus hijos Leonilda María Elsa Victoria, Irma Aurora y Livio Manuel Cassina.

—En el sucesorio de Lucía Cerrutti de Pairetti el juez de la 2a. secretaría Irigoyen declara sus herederos sus hijos Matilde, Juan Antonio, Lucía, Luis y Delfina Pairetti.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre cumplimiento de contrato sigue Agustín Mana contra Juan y Santiago Barbero, sobre cumplimiento de contrato, para resolver la excepción dilatoria de litis pendencia opuesta por los demandados el juez de la 2a. por la secretaría Irigoyen dictó fallo: Rechaza, con costas la excepción y ordena que se conteste derechamente la demanda. Establece que en el sub lite se demanda por el cobro de la cantidad de $ 54.000 que es el importe del saldo del precio establecido en el contrato cuyo cumplimiento se persigue, que siendo así no es procedente la excepción opuesta.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Epifania Aldao de Escobar, Anselina Ocacia Aldao de Díaz y Felipa Aldao para continuar el trámite del juicio sucesorio de Josefa Aldao de Navia el juez de la 2a. doctor Mántaras por la secretaría Beguelin dió una resolución declarándolas pobres.

RECTIFICACION

En la gestión iniciada por Beatriz Fleitas de Balpondi el juez de la 2a. Nominación secretaría Beguelin hace lugar a la rectificación de la partida de nacimiento.

PROTOCOLIZACION

El juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la protocolización de la escritura Sociedad Vimo Hermanos y Cía. a favor de Jorge A. J. Doez y obligado en el Registro a cargo del Escribano Eduardo Gorbea. Ello por estar llenado los requisitos legales del artículo 1182 inciso 4 del C. P. Civiles.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de José Mondino el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Passeggi nombró administrador de los bienes de la sucesión a Bautista J. Mondino acordando la venia para que pueda vender 40 animales vacunos a un precio no menor de $ 25 c|uno.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Ernesto Madoery el juez de la 3a. por la secretaría Passeggi concedió la autorización solicitada por Margarita Sens de Madoery para que en nombre de sus menores hijos y con los mayores transfiera a los señores Madoery Hnos. de Estación Grutly, los bienes activos de la sucesión con la condición de que dicha sociedad se haga cargo del pasivo de la sucesión.

CANCELACION DE USUFRUCTO

En la gestión iniciada por Concepción Tomaine de Gigliotti el juez de la 3a. Nominación por la secretaría Passeggi declaró extinguido el usufructo que gozaba doña Concepción T. de Gigliotti sobre la fracción de terreno indicada en la escritura pasada ante el Escribano Público Alasco Gagliardi (h.).

FALLO EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio de divorcio seguido por Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe el juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. En consecuencia declara el divorcio de los esposos por culpa del demandado. Ordena la separación de bienes de la sociedad conyugal, con costas. En su oportunidad dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 180 de la ley de matrimonio civil.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sigue la Sociedad Crédito Comercial e Industrial Argentino contra Nicolás Fanelli, sobre cobro de pesos, el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Enrique M. Mosca en $ 4000. El ejecutado no ha opuesto excepción alguna en el término de Ley.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan Santiago Meiners el juez de la 3a. por la secretaría Ferreyra dictó una resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición en lo que por derecho hubiere lugar.

SENTENCIA EN UN PROCESO

En el proceso que se sigue contra Federico Lazcano y Luis Barrios por la secretaría Garibay dictó fallo.

Condena a cada uno a sufrir la pena de seis meses de prisión que se deja en suspenso.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Luis Moretto, por estupro, el juez del crimen, doctor Sabató secretaría Lapido dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo por no estar probado el delito.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. GALLINO SECRETARIA MAHIEU

Bonifacio Di Andelo contra N. D. Desalojo Resuelvo: Condenar a la demandada a desalojar la pieza objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzada por las fuerzas públicas, con costas si así no lo hiciera.

—Eduardo Hamer contra V. H. M. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condenando a Don V. H. M. a abonar a don Eduardo Hamer, dentro del término de diez de días, la suma de ciento cincuenta y dos pesos nacionales e intereses al estilo de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, con costas. Regúlase el honorario del Dr. Juan Carlos Blanco en la suma de veinte pesos nacionales, que se abonarán por quien corresponda.

—Emilio Villalta contra L. F. Fallo: Condenando a don L. F. a abonar a don Emilio Villalta en el término de diez días la suma de Ciento ochenta y ocho pesos nacionales e intereses desde la interpelación judicial y al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Dieherhoff y Widmann contra A. P. y B. P. Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada anteriormente hasta cubrir la suma que importan los nuevos plazos.

—Saúl Sussman contra N. E. V. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Procurador Tissembaum en la suma de nueve pesos nacionales.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. T. ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Peyrano en la suma de cuatro pesos nacionales.

—León Tissembaum contra F. E. ídem, ídem, ídem, ídem.

—Receptoría de Rentas contra R. y Cía. ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Monella en la suma de cincuenta y dos pesos nacionales.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION A CARGO DEL JUEZ ENRIQUE A. GALLINO SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Receptoría de Rentas contra R. R. Apremio Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Procurador Candioti en la suma de cinco pesos nacionales.

—Wofcy y Cía. contra R. L. ídem, ídem, ídem.

—Receptoría de Rentas contra J. V. Apremio ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Candioti en la suma de sesenta pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra P. P. Apremio ídem, ídem ídem. Regulo los honorarios de Procurador Ghio en la suma de doce pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra A. C. de G. Apremio ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Candioti en la suma de setenta y cinco pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra P. R. y Apremio ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Ormaechea en la suma de Cuarenta pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra E. T. Apremio ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Ormaechea en la suma de treinta y siete pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra J. A. A. Apremio, ídem, ídem, ídem.

—Receptoría de Rentas contra A. I. Apremio ídem, ídem, ídem ídem. Regulo los honorarios del Procurador Ghio en la suma de quince pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra J. P. Apremio ídem, ídem, ídem. Regulo los honorarios del Procurador Ormaechea en la suma de diez y seis pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra I. P. de Apremio ídem, ídem, ídem ídem. Regulo los honorarios del Procurador Monella en la suma de nueve pesos nacionales.

—Magariños y Hevia contra A. G. A. y A. R. R. ídem díem ídem.

El comercio en la ciudad y campaña

Pedidos de quiebras

Ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, el Banco de Italia y Río de la Plata solicitó la quiebra del comerciante Manuel Felipe Rivero, de esta plaza. Es por un documento de pesos 430.

—La firma B. Beltrán de la Capital Federal solicitó en el mismo juzgado la quiebra del comerciante Luis Lombo. Es por un documento de $ 100.

—La firma Saldiva Padilla y Cía. pidió la quiebra al comerciante de San Carlos Centro, Pedro Cura. Es por un documento de $ 330.

Adjudicación de bienes

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Salvador Baragiola, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dió una resolución aprobando la adjudicación de bienes aceptada por la junta de acreedores.

Rehabilitación

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin declaró rehabilitado a Juan Barceló para el ejercicio del comercio.

Sorteo

En la quiebra de Octavio Pichl, el juez de la 3a. nominación, secretaría Béguelin, sorteó contador a Andrés Ayala.

Departamento San Justo

DESDE ESCALADA

Del 7 al 11 del corriente inspeccionó la escuela nacional No. 138 el visitador de Escuelas Nacionales, señor Adolfo U. Gesualdi, quedando gratamente impresionado del grado de adelanto de los niños y de la marcha general de la escuela que con tanto acierto dirige la señorita Victorina Bi- [illegible]

El señor visitador reunió al personal directivo y docente en una conferencia disertando durante dos horas sobre la interpretación de la escuela activa y alcance que puede tener en este ambiente escolar, algunos de cuyos puntos se aplican en la escuela desde tiempo atrás.

El día 11 habló al alumnado sobre el nacionalismo en la escuela, fué una hora de emoción para el niño que siguió con marcado interés la disertación aplaudiéndole con entusiasmo al final.

La ex comisión directiva de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", ofreció al señor visitador hacer entrega a la escuela nacional de los libros y muebles de la misma, para que funcione con carácter popular en el local de la escuela. La superioridad deberá dar su aprobación.

Baile—

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional, tiene proyectado para el 27 del corriente mes, un gran baile social en el amplio salón del cine Moderno, que no dudamos tendrá un franco éxito dado el entusiasmo de sus organizadores y máxime teniendo en cuenta los fines benéficos que persigue esta sociedad.

Enfermos—

Enfermo el señor Francisco Angeloni y su señora L. S. de Angeloni.

—Restablecida la señora Camila E. de Vera.

—Se restablece la señora Marcela Q. de Gervasoni.

Viajeros—

—A Santa Fe el señor Tomás Vera, al mismo punto los señores Adolfo Amsardi Ocampo y C. Tonello.

—Del mismo punto la señorita Justina Carranza.

—De y a San Justo, los jóvenes Juan Quirelli y Osvaldo Demaria.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA con capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 3169.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 28 de 1933.

D. M. DRIAU

D. M. VIDELA.

Srio. de O. P., H. y S.

No. 27007 v.29|8

La Escuela No. 15 de Santo Tomé

Una visita al establecimiento; sus progresos y sus necesidades

(De nuestro corresponsal)

Una breve visita a nuestro primer establecimiento educacional, la escuela Juan de Garay, me ha permitido recoger interesantes datos sobre su dirección, funcionamiento y necesidades actuales, que transmito a los lectores de esta sección en la seguridad de que ha de interesarles como todo aquello que se relaciona con el adelanto de nuestra villa.

Como es sabido, hace unos tres meses que se operó un cambio en la dirección de dicho establecimiento, producido por el traslado Don Juan Rivas, a quien vino a substituir el señor Juan Spiler, joven y entusiasta maestro que en el corto tiempo que lleva al frente de la escuela ha sabido revelar se un profesional inteligente, modesto y sobre todo, consciente de su misión educativa.

Como al poco tiempo de recibirse de la dirección de la escuela el señor Spiler también se retirase de la vice dirección la señorita Zelmira Ballarini por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, fué designada para el desempeño del mencionado cargo la maestra normal señorita Lucrecia Carreras de meritoria actuación en el magisterio, lo que es ya una seguridad de su eficaz colaboración en la obra que realiza el director Spiler. La dirección, pues, de nuestra primera escuela está en buenas manos y siéndolo así es deber del pueblo prestarle su decidida y estimulante cooperación en todas sus nobles iniciativas.

La inscripción de alumnos alcanza a 450, distribuídos para la enseñanza en seis grados, algunos de los cuales han sido necesario acoplar debido a la numerosa asistencia siendo por ello que en un local que antes pareciera suficientemente amplio resulte hoy tan reducido que la escuela no tenga ni sala dirección para atender al público, porque la que antes se destinaba a tal efecto ha sido habilitada para aula, donde se ha instalado el quinto grado con las incomodidades que es de imaginarse, pues la sala sólo mide 3 x 5 metros, pero no es esto todo; en el salón de trabajos manuales funcionan además de los talleres de carpintería y mimbrería, el aula de canto y la biblioteca que antes se hallaban instaladas en salas separadas.

Se hace pues, necesaria la ampliación del edificio con la construcción de dos aulas más, o en su defecto el traslado del taller de trabajos manuales con sus secciones de carpintería y mimbrería al local particular que con ese fin hay en ofrecimiento gratuito por el término de seis meses por un antiguo vecino de este pueblo, interesado en facilitar a la escuela su marcha, libre de todo tropiezo.

El H. Consejo de Educación ante el cual se están tramitando las gestiones correspondientes en ese sentido debe resolver favorablemente el asunto, como algo imprescindible, para que dicho establecimiento educacional pueda llenar su finalidad.

La impresión recibida en la escuela de referencia es inmejorable, sobre todo en lo que respecta a la higiene cuya observancia es esmerada, llamando la atención el estado de aseo de aulas, galerías y patios; estos últimos adornados con arbustos y los cercos con ligustros, enviados por el M. de I. Pública y Fomento, contribuyendo también la Asociación Pro Parque Infantil, con plantas para los jardines y la H. Comisión de Fomento con los elementos de trabajo. Sin embargo, para que la higienización de la casa fuese completa, el H. Consejo debería disponer el blanqueo total del interior de la misma.

He aquí reflejado aunque a la ligera el estado actual de nuestra primer escuela.

ACTIVIDADES DE LA ACCION CATOLICA

Asociándose la Junta Parroquial de la A. C. a la celebración del Congreso Eucarístico Diocesano que se realizará en la ciudad de Rosario durante los primeros días del mes de octubre próximo, dispuso en su última sesión, auspiciar, de acuerdo con los párrocos y organizaciones similares de la A. C. de los pueblos que forman parte de esta Vicaría Foránea, una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que deberán efectuarse el domingo 24 de septiembre, tomando parte en ella las parroquias de Santo Tomé, Recreo, San Agustín y Matilde. El anuncio de este acto que por primera vez realizarán unidos los cuatro pueblos, ha sido recibido con entusiasmo entre el elemento católico de esta, habiendo el Centro Parroquial de Caballeros en su reunión del domingo último, designado ya subcomisiones de propaganda y adhesión dentro del radio de esta parroquia, que comprende: Santo Tomé (Sud, Norte y Oeste), San José y Sauce Viejo.

LA SEQUIA

Constituye el tema de todas las conversaciones la prolongación del estado de sequía en que se está manteniendo el tiempo, asolando nuestros campos tan perjudicados desde un tiempo a esta parte, primero por la inesperada inundación que como consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos meses de la primavera pasada arrasó con todos los cultivos de una extensa zona del distrito; hoy por los rigores de la actual sequía cuyos efectos ruinosos son evidentes; y ayer cuando todas las miradas se dirigían al horizonte oscuro esperando ver aparecer la ansiada tormenta, una manga de langostas se encargó de desvanecer todas las ilusiones que al respecto se cifraban.

SOCIALES

Con motivo de haberse formalizado ayer el compromiso matrimonial entre la distinguida señorita Dora Chemes Macario con el joven Edgardo Hernández, ambos destacados elementos de nuestro medio, efectuóse en el domicilio de los esposos Chemes Macario una reunión íntima de la que participaron los miembros de la familia y algunas relaciones de la misma, siendo objeto los jóvenes prometidos de las más expresivas felicitaciones.

SALON TEATRO "PROGRESO"

Muy concurrida vióse el domingo último la sala del "Progreso", con motivo de la presentación del conjunto "Pablo Podestá", viéndose ampliamente satisfecho el interés que el anuncio de las funciones a su cargo había despertado, dejando la más grata impresión la actuación de los aficionados, Sarmiento de ésta e Izquierdo de esa ciudad.

póeitos de la sociedad que se iba a crear, pidiendo además se nombrara una comisión provisoria entre los presentes, recayendo la elección en el señor Saturnino García para presidente, en la señora M. L. de Failletaz para secretaria, tomando posesión de sus cargos después de palabras de agradecimiento.

Acto seguido se resolvió nombrar en esta asamblea la comisión definitiva que debía regir los destinos de esta sociedad, para lo cual se procedió a una elección secreta, designando tan sólo, con sus respectivos cargos de presidente y vice de la misma dejando librado al criterio de la comisión directiva los puestos restantes para que los distribuyan en su próxima reunión, dando como resultado la siguiente lista compuesta por diez personas:

Presidente: Antonio Ferrer.
Vice Pte.: Carlos Mattioni.
Secretario: Moisés Benmuí.
Pro-secretario: Félix Campistegui.
Tesorero: Manuel Jardón.
Pro-tesorero: Isidoro Gaibin.
Vocales: Federico Pfaffendorf, Luis Céspedes, Ramón Díaz, Fernando Domínguez.

A continuación el señor Ferrer agradeció su elección con palabras sencillas, quedando así formada la comisión, llevando el nombre dicha institución de Sociedad de Protectores y Amigos de la Escuela. Luego se hizo la moción de que el acta de esta sesión sería firmada además del presidente y secretario interinos por dos asistentes a la misma, siendo designados los señores Fernando Prezzo y Juan Piedrabuena, terminando con esto el acto.

EMIGRAN LOS AGRICULTORES DE F. DE ORO

Se dedican a la explotación de bosques

(De nuestro Corresponsal)

Las perspectivas agrícolas en la zona pueden considerarse malas; las sementeras no existen; la langosta, heladas y la gran sequía reinante han arrasado con todo, considerándose totalmente perdidas las cosechas de lino y trigo, y cuya resiembra no se efectuará por lo avanzado de la época.

Los campos de pastoreo se encuentran en malas condiciones a causa de la falta de agua, perjudicando al poco ganado existente.

Los agricultores ante esta perspectiva, y dada la gran desmoralización existente en ellos, por cuanto agrava más sus situaciones anteriores que eran desesperantes, han hecho abandono de sus pocas tareas agrícolas, emigrando hacia el norte de la provincia, a fin de dedicarse a la explotación de montes, con lo cual aliviarán algo su situación.

EMPADRONAMIENTO

Se está procediendo al empadronamiento para las próximas elecciones, a fin de renovar las comisiones de fomento de Lanteri y Avellaneda.

En estas elecciones toda filiación política debe abandonarse; no debe el votante prestar atención a si el candidato pertenece a un partido político determinado, debe anteponerse a todo el deseo de que el candidato sea una persona que reuna méritos para desempeñar el citado cargo; que lleve por principios ocuparse en el arreglo y embellecimiento de un pueblo y sobre todo no hacer abandono de los caminos existentes dentro de su jurisdicción.

Estos comentarios los hacemos, no con fines de propaganda determinada, sino para recordarle a los votantes de las actuales comisiones de fomento de ambas localidades, las que, actuando como simples cobradores de patentes, han hecho abandono por completo de los caminos, y para bien de todos es necesario que éstos sean arreglados por lo menos una vez al año; como prueba tenemos hoy los caminos en pésimas condiciones.

Es necesario que las personas llamadas a ocupar esos cargos y que surjan de estas elecciones, no sean sordas al clamor; sordas para las reclamaciones que se hacen en pedir arreglo de un camino y ciegas para lo que no le conviene ver.

ENFERMEDADES

En forma lenta empieza a notarse en ésta algunos enfermos de grippe; esperamos que ello no tome los caracteres de epidemia.

Esta corresponsalía ha efectuado una visita por las escuelas ubicadas en la zona, comprobándose que el número de alumnos imposibilitados por enfermedades es muy escaso y que la clausura de ellas no es necesaria.

DEPORTES

Un grupo de jóvenes entusiastas del deporte, ha procedido a formar un club de football, estando ya entrenándose para enfrentar al cuadro del próximo pueblo de Lanteri.

VIAJEROS

De y a Reconquista el Sr. Humberto Maschioni y el joven Lorenzo Delbón.

—De Avellaneda el señor Luis Pezzoto y Sr. J. Corgniali.

—A Ceibalitos el señor José Sustrin.

(Corresponsal).

DESDE VILLA OCAMPO

Constitución de una Sociedad de Padres

Con fecha 8 del corriente mes, y por iniciativa del señor director de la escuela Sarmiento No. 470, don Luis Dall Aglio, quien invitó a un número de destacadas personas de esta villa con el fin de constituir una Sociedad de Padres. Se realizó una reunión muy concurrida; declaróse abierta la sesión siendo las 16 y 30 horas; habló el señor Dall Aglio, quien con palabras elocuentes explicó los pro-

EL ARREGLO DE CAMINOS EN EL T. N. DE MISIONES

(De nuestro Corresponsal en Posadas)

La Dirección General de Vialidad respondiendo a las gestiones de la gobernación, ha resuelto destacar con carácter permanente en este territorio, treinta y nueve peones que tendrán a su cargo la conservación de los caminos a razón de diez kilómetros por cada uno.

Esos peones serán distribuídos en todo el territorio, realizarán su labor bajo el control de la seccional de la citada dependencia.

Se ha dado así un buen paso adelante y es de creer que los efectos serán prontamente palpables ya que les tocará a los pobladores del interior llegar a situaciones graves de incomunicación como les tocó en otras oportunidades. También debe destacarse que se contribuye así a atenuar los efectos de la desocupación, brindando trabajo a un buen número de obreros.

VIDA SOCIAL

El Gobernador—

Restablecido ya de la dolencia que lo mantuvo alejado de su despacho, ha reanudado sus tareas desde el jueves ppdo. el gobernador del territorio, Dr. Carlos Acuña.

Enfermos—

Se halla delicado de salud el señor José R. Esquivel.

—Continúa mejorando la señora Lydia Bonarino de Gómez.

—Guarda cama, el señor José Benito Aguilar, J. Bozzoletti y R. Lanú, atacados de grippe.

Viajeros—

De Buenos Aires, el señor Jacobo Katz, que realiza una jira por asuntos de negocios.

—A Bompland; el señor Gleige Glorma.

—De Corpus, el señor José Montesinos, Ramón Espeche y Miguel Gleras Puerta.

—A Buenos Aires, el juez letrado, doctor Carlos Loiman Lerner.

FOOTBALL

Partidos a realizarse el domingo próximo:

Atlético versus Santa Inés.
Mitre versus Racing.
Guarany versus Unión.
Indiano versus 2 de Febrero.

Departamento Las Colonias

DESDE MATILDE

Enlace—

Hoy ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Amelia Coggiola con el señor Francisco Notta, pareja que goza de numerosas simpatías en el seno de nuestra sociedad.

Mesa inscriptora—

Ha dado fin a la inscripción para la formación del Padrón Comunal, y según se nos informa ha sido muy pobre la inscripción, notándose muy poco interés en procura de hacer valer sus derechos cívicos.

Foot ball—

El domingo ppdo. se trasladó nuestra escuadra para medir supremacías con una escuadra del club Argentino de San Carlos Centro, retornando los nuestros con la derrota de 4 tantos contra 1.

Viajeros—

Para Loma Alta, y después de una breve estada entre los suyos, el señor Luis R. Romani, su esposa doña Nélida M. Audero y su hijito Luis Edmundo.

—Para y de Santa Fe, las señoritas Irma Ana Ovidi y Anita Cohen.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela

(Continuación)

Premio "Boero Bull"

(5o. año del 3o. Concurso)

Art. 33. — Una medalla de plata, ofrecida por el señor Juan B. Boero, al mejor toro Shorthorn p. p. c. a corral, nacido y criado en la provincia de Santa Fe y comprendido dentro de las Categorías del programa, reservadas para pequeños criadores.

La Sociedad Rural entregará anualmente un diploma al ganador, quien después de haber obtenido este premio con distinto animal en dos exposiciones consecutivas o alternadas, recibirá por tercera vez del señor Juan B. Boero, en lugar de la medalla de plata una de oro. Ganada en 1929 por Agustín Sabena "La Olinda", Humberto I. En 1930 por Guillermo Vinsente (hijo), "El Porvenir", Rafaela. En 1931 por Agustín Sabena "La Olinda", Humberto I. En 1932 por la señora Catalina Vda. de Schierano, Sunchales.

MACHOS — INSCRIPTOS EN EL H. B. A.

En grupo de 3 animales a corral

A las categorías 219 a 235 podrán concurrir a ellas indistintamente, animales a galpón, medio galpón y de campo.

Art. 34. — A cada una de las siguientes categorías de reproductores machos o hembras se ofrecen cuatro premios consistentes en:

1o. Premio Medalla de Plata y Diploma.
2o. Premio Medalla de Níkel y Diploma.
3o. Premio Medalla de Bronce y Diploma.
4o. Premio Mención Honorífica.

SHORTHORN

Macho de raza Shorthorn, inscriptos en el H. B. A., nacidos de:

Categoría 219—1o. de enero a 31 de mayo de 1931.

Categoría 220—1o. de junio de 1931 a 31 de octubre de 1931.

Categoría 221—1o. de noviembre de 1931 al 31 de marzo de 1932.

Categoría 222—1o. de abril al 30 de agosto de 1932.

Categoría 223. — Toros de más dientes.

Categoría 224. — Toros hasta 2 de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 225. — Toros dientes de leche.

HEREFORD

Categoría 226. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 227. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 228. — Toros hasta 2 dientes.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 229. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 230. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 231. — Toros hasta 2 dientes.

FRIBURGO, HOLSTEIN, FLAMENCAS Y ANALOGAS

Categoría 232. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 233. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 234. — Toros hasta 2 dientes.

Categoría 235. — Toros dientes de leche.

HEMBRAS

INSCRIPTAS EN EL H. B. A.

En grupos de dos animales a Corral

Art. 35. — A cada una de las siguientes categorías de hembras, se ofrecen cuatro premios consistentes en:

1o. Premio medalla de plata y diploma.
2o. Premio medalla de níquel y diploma.
3o. Premio medalla de bronce y diploma.
4o. Premio mención honorífica.

SHORTHORN

Vaquillonas Shorthorn, inscriptas en el H. B. A. nacidas de:

Categoría 236. — Nacidas hasta el 31 de diciembre de 1930, las que deberán concurrir paridas o visiblemente preñadas.

Categoría 237. — 1o. de enero al 31 de marzo de 1931.

Categoría 238. — 1o. de junio al 31 de octubre 1931.

Categoría 239. — 1o. de noviembre de 1931 al 31 de marzo de 1932.

HEMBRAS

(P. P. C.)

En grupos de 3 animales a Corral

SHORTHORN

Categoría 240. — Vaquillonas de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 241. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 242. — Vaquillonas hasta 2 dientes.

Categoría 243. — Vaquillonas dientes de leche.